

Los retos financieros y la oferta de productos y servicios financieros para las micro y pequeñas empresas (mype) en Colombia

Julio de 2024

Ada Jhosett Calle y Meik Proescher

Edición y revisión: Claudia Centeno

Edición: Raquel Hoyos

Diseño editorial: Dulce Escobar

D.R. © Este material fue desarrollado por la Sparkassenstiftung Alemana Latinoamérica y el Caribe (DSIK) en el marco del “Proyecto regional por mejorar el acceso sostenible a los servicios financieros mediante el fortalecimiento de las estructuras educativas y asociativas”, financiado por el Ministerio Federal de Cooperación Económica y Desarrollo de Alemania.

Foto: Gabriel Leonardo Guerrero/Shutterstock

Lista de abreviaturas

ACOPI	Asociación Colombiana de las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas
API	Application Programming Interfaces
ANALDEX	Asociación Nacional de Comercio Exterior
BdO	Banca de las Oportunidades
BMZ	Bundesministerium fuer wirtschaftliche Zusammenarbeit und Entwicklung (Ministerio Federal de Cooperación Económica y Desarrollo de Alemania)
BID	Banco Interamericano de Desarrollo
CAF	Banco de Desarrollo de América Latina y el Caribe (antiguamente Corporación Andina de Fomento)
Camacol	Cámara Colombiana de la Construcción
CEPAL	Comisión Económica para América Latina y el Caribe
Confecámaras	Confederación Colombiana de Cámaras de Comercio
DANE	Departamento Administrativo Nacional de Estadísticas
DSIK	Sparkassenstiftung Alemana, Latinoamérica y El Caribe
ELN	Ejército de Liberación Nacional
Emicron	Encuesta de Micronegocios
FAG	Fondo Agropecuario de Garantías
FARC	Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia
FEPC	Fondo de Estabilización de Precios de los Combustibles
FNG	Fondo Nacional de Garantías
GIZ	Gesellschaft fuer Internationale Zusammenarbeit
ICM	Indicador de Calidad por Mora
IMF	Instituciones de Microfinanzas
IPC	Índice de Precios al Consumidor
mipyme	Micro, pequeña y mediana empresa
mype	Micro y pequeña empresa
ODS	Objetivos de Desarrollo Sostenible
OCDE	Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico

PIB	Producto Interno Bruto
PND	Plan Nacional de Desarrollo
pyme	Pequeña y mediana empresa
RST	Régimen Simple de Tributación
RUES	Registro Único Empresarial y Social
SFC	Superintendencia Financiera de Colombia
SMMLV	Salario mínimo mensual legal vigente
URF	Unidad de Regulación Financiera
USD	Dólar estadounidense

Tabla de contenido

Lista de abreviaturas.....	3
Tabla de contenido	5
1. Presentación	7
1.1 Objetivo.....	7
1.2 Justificación	7
2. Antecedentes	8
2.1 Situación económica de Colombia	8
2.2 Entorno internacional	13
2.3 Importancia de las mipymes en Colombia.....	14
2.3.1 Desempleo e informalidad	15
2.3.2 Caracterización de tamaño de empresa	16
3. Contexto: situación actual en Colombia	18
3.1 Marco regulatorio	19
3.1.1 Obligaciones tributarias para las mypes	19
3.1.2 Normatividad.....	20
3.1.3 Institucionalidad	20
3.1.4 Fondo Nacional de Garantías (FNG).....	22
3.2 Universo de la demanda	24
3.3 Universo de la oferta.....	26
3.3.1 Cartera de microcrédito y comercial	27
3.4 Otros puntos relevantes del contexto nacional	28
4. Metodología	35
5. Demanda	36
5.1 Demanda de servicios y productos financieros por parte de las mipymes	36

5.2	Demanda especial de mipymes lideradas por mujeres y otros grupos de población en condiciones de vulnerabilidad.....	40
5.3	Acceso, uso y calidad	42
6.	Oferta	44
6.1	Descripción de los productos y servicios financieros existentes para las mipymes	44
6.2	Oferta especial disponible para mipymes lideradas por mujeres y otros grupos de población en condición de vulnerabilidad.....	45
6.3	Necesidades de la oferta.....	47
6.4	Digitalización	49
7.	Necesidades de capacitación.....	51
8.	Hallazgos, brechas, recomendaciones y conclusiones	53
8.1	Hallazgos principales.....	53
8.2	Brechas entre la demanda y oferta	54
8.3	Recomendaciones.....	56
8.4	Conclusiones.....	58
	Anexos.....	60
	Referencias.....	73

1. Presentación

En cumplimiento a los lineamientos establecidos en el proyecto regional “Transformación sostenible del sector financiero para fortalecer a las mipymes en América Latina y el Caribe” se elaboró el presente estudio de Colombia. Éste, contempla la caracterización de las mipymes colombianas, la descripción del entorno económico, social y político del país que incide en el sector y las brechas entre la oferta y demanda de servicios financieros.

El abordaje de la demanda y oferta de servicios financieros excluye a la mediana empresa por el rango amplio de clasificación bajo el criterio de ventas brutas y las características asociadas a este tamaño de empresa. Tanto la microempresa como la pequeña empresa presentan características similares, esto permite analizar la demanda y oferta dirigida a este sector.

El estudio expone la situación actual, en materia de regulación y condiciones de mercado, tanto para la oferta y demanda financiera. También se abordan las condiciones actuales en las que operan las micro y pequeñas empresas (mype) en Colombia. Todos estos elementos convergen en recomendaciones de acción para la oferta financiera, para el desarrollo de educación financiera y para el sector público.

1.1 Objetivo

Generar un estudio que, mediante la descripción de las necesidades de productos y servicios financieros de las micro y pequeñas empresas, así como de la oferta enfocada en este sector, permita formular acciones concretas para mejorar la oferta de servicios y productos financieros y cerrar las brechas entre lo que necesita y lo que la oferta contiene.

1.2 Justificación

En el marco del proyecto “Transformación sostenible del sector financiero para fortalecer a las mipymes en América Latina”, uno de los principales objetivos es mejorar la oferta de servicios financieros adecuados a sus necesidades. Para ello, es necesario conocer las necesidades y las características de la oferta actual en cada país.

Por este motivo, se elabora un estudio descriptivo de la oferta y demanda de productos financieros enfocados al sector de las micro, pequeñas y medianas empresas, que se basa en la recopilación de fuentes primarias y secundarias de información para obtener conclusiones y deducciones que permitan formular proyectos y actividades de alto impacto para el sector financiero que atiende a las mipymes.

2. Antecedentes

Colombia, históricamente, basó su desarrollo económico y social en actividades agrícolas. En la época prehispánica, el país reflejaba autosuficiencia con la producción de alimentos como tubérculos, frutales y maíz. Con la colonización se impulsó la explotación de minas de oro, y este episodio fue recién dejando protagonismo a finales del siglo XIX, tras la independencia política del país. A partir de este periodo se dio visibilidad a nuevos productos exportables, como el tabaco y el café. Entre 1880 y 1925, la economía se fortaleció en el comercio exterior, específicamente con el café; este producto representaba, en dicho periodo, el 70 % de las exportaciones (Kalmanovitz, 2017).

En el siglo XX, la economía de Colombia dependía totalmente de los precios internacionales del café y del petróleo, siendo estos sus principales productos exportables. La industria basada en los productos de exportación, en calidad de materia prima, no tenía la capacidad de absorber toda la fuerza laboral, y más aún cuando los precios disminuían (Kalmanovitz, 2017).

Es así como los niveles de desempleo e informalidad fueron creciendo notablemente, al mismo tiempo que creció una masa importante de micro y pequeñas empresas. Desde hace 20 años atrás, aproximadamente, las mipymes fueron ganando visibilidad por su importancia en el crecimiento y desarrollo del país, esencialmente al absorber la demanda laboral (CAF, 2023).

2.1 Situación económica en Colombia

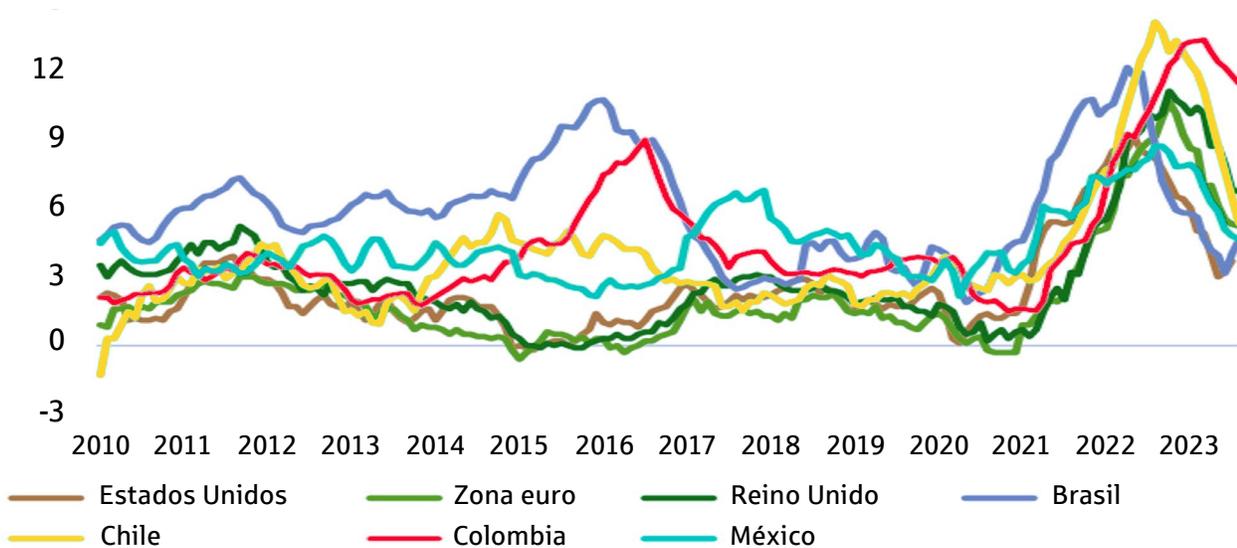
Colombia ha reflejado un panorama macroeconómico estable. El manejo de un tipo de cambio flexible, y el perfil moderado en el manejo histórico de tasas de interés, permitieron una estabilidad económica general. No obstante, en los últimos dos años, el ritmo de crecimiento económico se ha desacelerado, dejando en pausa el gran potencial de crecimiento del Producto Interno Bruto (PIB) (Banco Mundial, 2023).

El país presenta retos históricos que a la fecha no han sido abordados de manera eficiente, como son: crecimiento potencial insuficiente, desigualdad social, alta deuda gubernamental y la necesidad de transitar a cero emisiones de carbono (El Confidencial Digital, 2023). Al mismo tiempo, Colombia es particularmente vulnerable a los efectos del cambio climático por los sectores que imprimen mayor valor en su economía, como la agricultura y la industria minera (PwC Global, 2024). Si bien se fomentaron políticas públicas para el avance en cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), en especial relacionados al uso del agua y la

• **Inflación**

A nivel mundial y de región, producto de las políticas monetarias impartidas por los gobiernos en la época de pandemia y situaciones políticas individuales, los índices de inflación reflejaron un crecimiento abrupto en las gestiones 2021 y 2022. Durante la gestión 2023, dichos índices fueron reduciéndose con políticas monetarias restrictivas; no obstante, en Colombia aún se mantienen entre los más altos de la región. A inicios del presente año, el índice de inflación se reportaba en 9.28 %, el más alto de la región, en febrero se reportó en 7.7 % anual (Banco de la Republica de Colombia, 2024) y se prevé culminar la gestión 2024 con un índice de 5.5 %.

Gráfico 2. Evolución de índices de inflación
Expresada en variación porcentual anual



Fuente: Bloomberg.

Los altos niveles de inflación también reflejados en el incremento del Índice de Precios del Consumidor (IPC), mostraron sus principales efectos en el sector alimentos y transporte, con un 15.42 % (DANE, 2024). Por otro lado, los precios de los arriendos incrementaron significativamente, por ser vinculados usualmente con el IPC, impactando en la economía de las familias colombianas (DANE, 2024).

Un factor detonante en el incremento del IPC y consecuentemente de la inflación en general, fue la subida constante del precio de la gasolina. El gobierno actual inició un plan de retiro gradual del subsidio a este combustible a fin de reducir el gasto público. Esta situación repercute directamente en los bolsillos de los habitantes de Colombia, en especial en los de bajos recursos, puesto que en su economía la designación de presupuesto se asigna principalmente a los alimentos, transporte y arriendo de vivienda.

Gráfico 3. Evolución del precio de la gasolina en Colombia



Fuente: Trading Economics–Ministerio de Minas y Energía.

El sector de transporte urbano resultó directamente afectado por el incremento del precio de la gasolina. Familias que dependen de ingresos provenientes del servicio de taxi, como principal fuente de empleo, disminuyeron sus ingresos líquidos. Si bien el gobierno de Colombia los incluyó en el sistema de subvenciones Sisben¹ (González, 2024), el subsidio no ha logrado dar cobertura a la mayor parte del sector de transporte urbano.

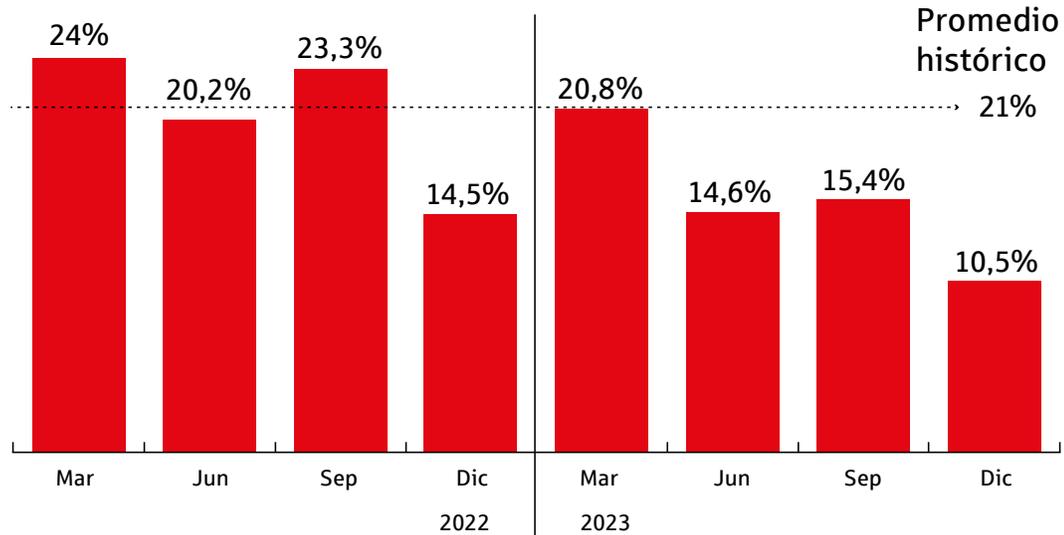
• **Inversión**

A lo largo de 2023, el gobierno del presidente Gustavo Petro redujo el subsidio público de vivienda, situación que impactó en el sector construcción. Asimismo, anunció acciones de intervención en los precios de electricidad (Mora Aguilar, 2024). Estos eventos ocasionaron una alta incertidumbre, frenando las inversiones en el ámbito empresarial y el consecuente estancamiento en el crecimiento del PIB en la gestión 2023.

Del 2022 al 2023, se registró una caída del 24.8% en inversión total, valor históricamente notable en la economía colombiana. Esta caída se explica principalmente por la contracción de la demanda por maquinaria y equipo, y por el menor dinamismo de las obras de ingeniería (ANIF, 2024). La construcción de nuevas viviendas cayó en 39.1% los dos primeros meses del año 2023, según la Cámara Colombiana de Construcción (Camacol). Asimismo, no se cumplió la ejecución del presupuesto público, reflejado en la paralización de construcción de carreteras, ni los proyectos de construcción de vivienda de interés social (Sanchez, 2024).

¹ Sisben es el Sistema de Identificación de Potenciales Beneficiarios de Programas Sociales. A la fecha se tienen 13 subsidios del gobierno dirigidos a personas que se encuentran en situación de pobreza o en estado de vulnerabilidad.

Gráfico 4. Tasa de inversión

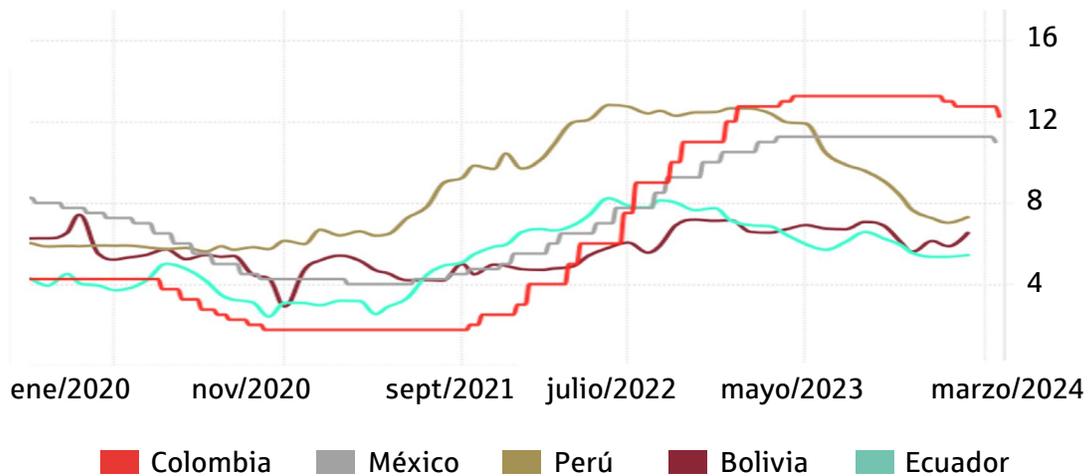


Fuente: DANE–La República.

• Tasas de interés

A fin de cumplir con la meta de reducción de inflación, el Banco Central tomó medidas conservadoras para disminuir las tasas de interés; esto para evitar el riesgo del retorno de inflación. La tasa de interés es de 11.25 %² (Banco de la República de Colombia, 2024). Se estima cerrar el 2024 con un índice de tasa de interés de 9.25 % (Banco de la República de Colombia, 2024).

Gráfico 5. Tasas de interés de Política Monetaria



Fuente: Global-rates.

² Tasa de interés al 28 de junio: 11.25 % fijada por la Junta Directiva del Banco de la República.

Aún con las últimas reducciones, Colombia se sitúa en los países con tasas más altas en la región, aspecto que influye en el crecimiento económico y niveles de empleo. Frente a este panorama, se pronostica que el 2024 estará marcado por una lenta recuperación económica. La Organización de Cooperación para el Desarrollo Económico (OCDE) pronostica un crecimiento del PIB de 1.3 % para el cierre del año, impulsado por la demanda interna y el consumo privado (Banco de la República de Colombia, 2024).

• **Balanza comercial**

Al cierre de 2023, la balanza de pagos del país tuvo un déficit de la cuenta corriente, que representó 2.7 % del PIB. Uno de los principales factores de afectación fue la disminución del comercio exterior de bienes y de servicios (Superintendencia Financiera de Colombia, 2024).

La caída en el valor de las exportaciones de bienes (11.7 % con respecto al 2022) se debió principalmente a menores ventas de carbón, de petróleo crudo y sus derivados, y a menores exportaciones de café. Por otro lado, las importaciones redujeron 17.1 %, principalmente por menor demanda en insumos y de bienes de capital para la industria³ (Superintendencia Financiera de Colombia, 2024).

Colombia no deja de exportar principalmente productos primarios: minerales, petróleo crudo, café en grano y capullos de flores. Esta posición expone la vulnerabilidad del país de asumir el costo social y ambiental, dejando de lado el retorno del procesamiento e industrialización de su producción. El mayor valor agregado de la transformación de los productos de origen colombiano queda en países que industrializan esta materia prima y retorna al país a costa de un mayor déficit en la balanza de pagos.

2.2 Entorno internacional

Los eventos internacionales que impactaron en el desarrollo de la mipyme fueron:

• **Encarecimiento de los costos de comercialización**

Debido al encarecimiento de costos en fletes e incremento de tiempos de logística, por las medidas sanitarias de COVID, se redujeron los volúmenes de exportación de los productos tradicionalmente comercializados, como café, azúcar, banano y flores (Portafolio, 2020).

De acuerdo con la Asociación Nacional de Comercio Exterior de Colombia (ANALDEX) en materia de tarifas, los fletes, que son el precio del servicio de transporte marítimo de mercancía de un puerto a otro, se ubican a un costo 138 % más alto que el promedio de los últimos cinco años (Valora Analitik, 2022). El efecto en las exportaciones no sólo recae en el

³ En el Anexo 1 se detallan las principales cuentas de movimiento en la balanza de pagos para el 2.023.

empresario que las exporta, sino también, en todas las personas participantes de la cadena, principalmente en las personas proveedoras de la materia prima.

• **Desaceleración económica de China**

La dinámica económica de China influye en el comercio internacional de Colombia, al ser uno de los principales destinos de exportación de materias primas (Superintendencia Financiera de Colombia, 2024). Tras la pandemia, los niveles de importación de China disminuyeron a cifras históricamente bajas, aspecto que impactó en los sectores de metales, cereales, café, químicos, caucho y plástico, principalmente (Rodríguez Rincón, 2024).

• **Política internacional**

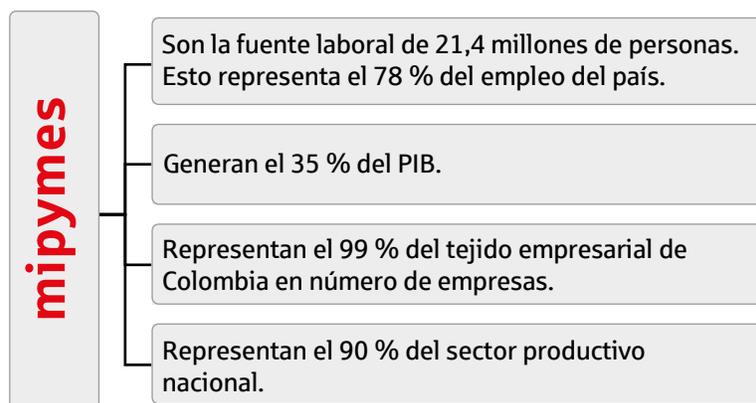
Históricamente, Colombia ha presentado un importante ingreso de divisas por remesas. Al 2021, el flujo de remesas alcanzó los USD 8.597 millones, que representa el 2.7 % del PIB (Banco de la República de Colombia, 2022). Uno de los principales países de origen es Estados Unidos por la importante migración de personas colombianas a dicho país.

En noviembre de este año se realizarán elecciones presidenciales en Estados Unidos. El candidato del partido republicano Donald Trump manifestó como parte de su propuesta de campaña políticas antimigratorias fuertes (Treeene & Holmes, 2023). Esta posición no sólo repercute en el tema social, sino también, en los tratados de comercio entre Colombia y Estados Unidos, aspecto que impactaría significativamente en la recuperación de la inversión en el país y en el ingreso de divisas por remesas.

2.3 Importancia de las mipymes en Colombia

La participación de la mipyme en Colombia es altamente visible en los diversos escenarios de desarrollo económico y social; estas afirmaciones se respaldan en las siguientes cifras (Infobae, 2022):

Figura 1. Impacto económico de las mipymes en Colombia



Fuente: Elaboración propia con información de Infobae.

Los datos expuestos declaran que las mipymes son actores estratégicos por su capacidad de dinamizar el crecimiento de la economía y la transformación del aparato productivo nacional. Gracias a su amplia capacidad de generar empleo, ingresos y activos, las mipymes se convierten en un sector clave para reducir la pobreza y la inequidad (Infobae, 2022).

2.3.1 Desempleo e informalidad

En la última década, Colombia reportó un nivel de desempleo entre el 9 % y el 11 % en las estadísticas del mercado laboral. En la misma página, se refleja una brecha de desempleo entre hombres y mujeres; mientras los hombres presentan un índice de desempleo de 7.9%, las mujeres muestran el 12.9 % (Quintero Rueda, 2023). Al no tener un sistema laboral capaz de absorber la demanda, se crea un mercado informal.⁴ A marzo de este año, la informalidad del país reportó el 56.3 % (DANE, 2024).⁵ Mas allá, se identifica el grado de informalidad de las empresas, como se puede apreciar en la siguiente tabla:

Tabla 1. Porcentaje de informalidad por tamaño de empresa

Tamaño de empresa	Proporción de población ocupada informal según tamaño de empresa donde trabaja
Microempresa	84.2 %
Pequeña empresa	21.2 %
Mediana empresa	6.1 %
Gran empresa	2.8 %

Fuente: DANE-GEIH, 2024.

La capacidad de las microempresas de generar empleo contrasta con su tendencia a hacerlo de manera informal; esto se refleja en el 84 % de generación de empleo informal. De las casi 13 millones de personas trabajadoras informales, solo el 21.9 % trabaja en un local u oficina fija, el 8.5 % lo hacen desde un vehículo, y una porción importante (9.8 %) no dispone de un lugar de empleo fijo; el 7.1 % está ubicado en un lugar descubierto en la calle y el 2.7 % cumple sus funciones de puerta a puerta (Superintendencia Financiera de Colombia, 2024). La formalidad en las mipymes es heterogénea por sectores y tamaño de empresa. Es así como la pequeña empresa tiene mayor formalidad en el sector construcción por las licitaciones y contratos de adjudicación de obra (ANIF, 2022).

⁴ Entiéndase por ocupación informal a las unidades económicas de mercado o empresas que no están registradas ante las autoridades pertinentes y que no pueden ser clasificadas como cuasi-sociedades, ya que no poseen una contabilidad completa o simplificada que les permita realizar una efectiva separación de sus gastos. Definición utilizada en la metodología de medición de DANE.

⁵ Las estadísticas de informalidad son realizadas por el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE), a través de la encuesta nacional a microestablecimientos y la encuesta nacional de hogares, cruzando información con las bases de datos del registro formal de empresas.

Otro aspecto vinculado con la formalidad es la participación en comercio nacional e internacional. Tan sólo el 10 % de las exportaciones de Colombia proviene de las mipymes, específicamente de las medianas empresas. Las micro y pequeñas empresas enfrentan la informalidad y desconocimiento para ser partícipes en el comercio exterior. Con relación al mercado nacional, las mipymes limitan su campo de acción en mercados locales de su ciudad y desconocen el proceso para participar como proveedores del sector público⁶ (BBVA Research, 2024).

2.3.2 Caracterización de tamaño de empresa

Existen dos tipos de definición, ambos respaldados por leyes emitidas por el gobierno nacional de Colombia:

1. Definición de tamaño de empresa basado por número de empleados (as) y activos⁷

Sector	Micro	Pequeña	Mediana
Personal	Hasta 10 trabajadores (as)	Entre 11 a 50 trabajadores (as)	Entre 51 a 200 trabajadores (as)
Activos totales⁸	Hasta USD 159.196 ⁹	Entre USD 150.515 hasta USD 1.591.966	Entre USD 1.592.285 a USD 9.551.800

2. Definición de tamaño de empresa basado por el nivel de ventas brutas¹⁰

Sector	Micro	Pequeña	Mediana
Manufacturero¹¹	≤ USD 271.612.	> USD 271.612 ≤ USD 2.362.990.	> USD 2.362.990 ≤ USD 20.017.494
Servicios	≤ USD 380.254.	> USD 380.254 ≤ USD 1.521.007.	> USD 1.521.007 ≤ USD 5.567.963
Comercio	≤ USD 516.055.	> USD 516.055 ≤ USD 4.970.423	> USD 4.970.423 ≤ USD 24.906.433

⁶ Sólo el 39.8 % de las mipymes cuenta con el Registro Único de Proponentes (RUP) y sólo el 40 % utiliza el Sistema Electrónico de Contratación Pública (SECOP). Las principales razones para no usar esas herramientas es el desconocimiento de estas, la poca oferta disponible de bienes para ofrecer al sector público y porque no confían en el proceso (BBVA Research, 2024).

⁷ Basada en la Ley 905 de 2004. Esta definición la utiliza la Confederación Colombiana de Cámaras de Comercio (Confecámaras) y el Registro Único Empresarial y Social (RUES).

⁸ El parámetro se establece por el salario mínimo mensual legal vigente (SMMLV). Para el 2024 el SMMLV es de COP 1.300.000.

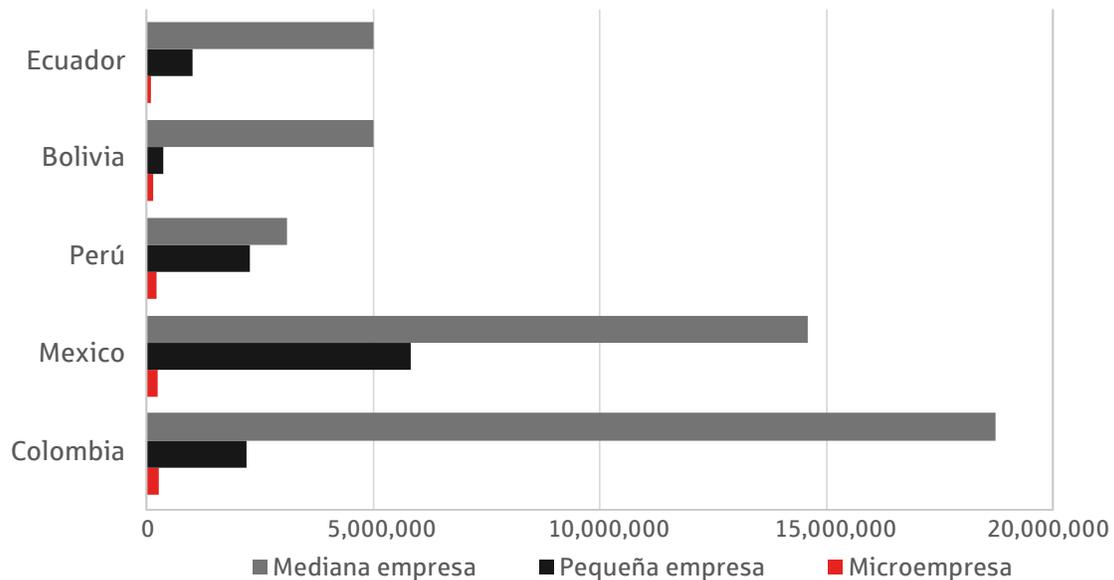
⁹ Conversión a julio de 2024 (tipo de cambio a dólar de COP 4.083 por USD 1).

¹⁰ Basada en la Ley 1450 de 2011 y el Decreto 957 de 2019. Esta definición la utiliza la Asociación Colombiana de las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas (ACOPI).

¹¹ Los parámetros establecidos en UVT se refieren a la Unidad de Valor Tributario y equivale a COP 47.065 para el 2024. Para reflejar la tabla se convirtió a USD a tipo de cambio a julio de 2024 de COP 4.083 por USD 1.

La clasificación de mediana empresa en Colombia llega a límites, en términos de activos y ventas, muy alejados de los parámetros de sus pares en Latinoamérica:

Gráfico 6. Clasificación de tamaño de empresa por ventas anuales (expresado en USD)



Fuente: Elaboración propia con base en datos de clasificación de tamaño de empresas.

Considerando estos datos se excluirá del estudio la mediana empresa; las razones que soportan esta posición son:

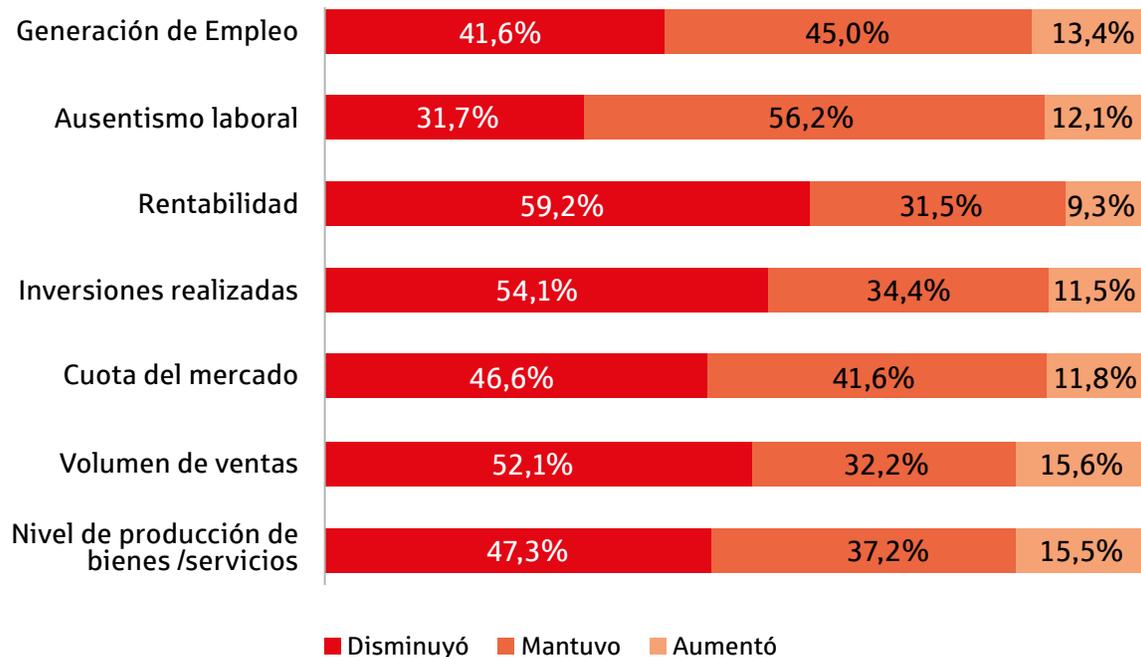
- Las necesidades financieras de una empresa de tamaño “mediana empresa” en Colombia serán ampliamente diferentes a las micro y pequeñas empresas. Los tipos de servicios y productos financieros que demanda una mediana empresa van vinculadas al tamaño del giro de negocio. La banca tiene áreas específicas de atención por las características individuales en mediana y gran empresa.
- El estudio de oferta financiera y de diseño de productos a las micro y pequeñas empresas es ampliamente diferente con la mediana empresa. Los productos y servicios financieros son atendidos de forma personalizada para las medianas y grandes empresas.

3. Contexto: situación actual en Colombia

Si bien en la última década la evolución de las micro y pequeñas empresas (mypes) ha sido positiva en términos de participación en la economía, al 2021 se identificaron diferentes limitaciones, entre ellas la reactivación de las actividades por la pandemia. Los retos tradicionales, como el acceso al crédito, contratación de colaboradores, entre otros, se intensificaron debido al contexto que se estaba viviendo (CAF , 2023).

Tras la encuesta realizada el 2023 por la Asociación Colombiana de las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas (ACOPI) al sector mype, se reveló que las personas microempresarias manifestaron la reducción de inversiones al no encontrar la reactivación económica a pesar de la dinámica de “rebote a la pandemia” en la gestión 2.022.¹² En términos generales, el 48.3 % de las empresarias y los empresarios encuestados declararon haber disminuido ventas, rentabilidad, inversiones y cuotas de mercado (ACOPI, 2023).

Gráfico 7. Resultados de encuesta de desempeño a mipymes



Fuente: ACOPI-Segundo Trimestre 2023.

¹² La encuesta del observatorio de ACOPI fue realizada al segundo trimestre del 2023 y contempló a 1,039 empresarios (as) de los sectores manufactura, servicios y comercio en empresas de tamaño micro, pequeña y mediana a lo largo de todo el territorio de Colombia.

Adicionalmente, no se tienen avances a los ya tradicionales obstáculos para el sector mype, como la burocracia administrativa para la creación de empresas, la falta de incentivos para la formalización, falta de acceso a financiamiento, altas tasas de interés, falta de acceso a tecnología que permita mejorar y automatizar procesos, entre otros.

En muchos casos, la irregularidad de ingresos durante la pandemia ocasionó que las mypes no lograran cumplir sus deudas, registrándose antecedentes negativos en los burós crediticios. Frente a esta situación se aprobó la Ley “Borrón y cuenta nueva”, que busca incentivar la cancelación de deudas para acortar la caducidad del historial negativo, eliminando el obstáculo al financiamiento por antecedentes negativos (Villa Román, 2024).

Las reformas nacionales que publicitan apoyo a las mypes carecen de impacto y, por el contrario, crean incertidumbre. Estos aspectos influyen notoriamente no solo en la situación actual, sino también, la estabilidad a futuro y, por ende, la sostenibilidad del empleo y la producción en Colombia.

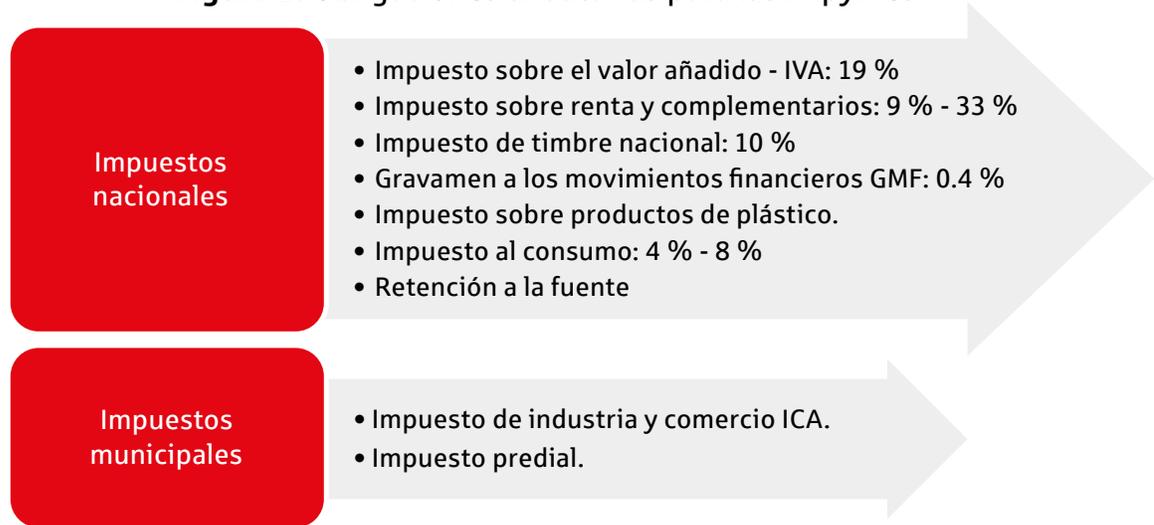
3.1 Marco regulatorio

Existen normas legales específicas para las mypes, la mayoría de ellas busca visibilizar su alcance para vincularlo a reformas tributarias y programas de apoyo con instituciones públicas.

3.1.1 Obligaciones tributarias para las mypes

Las obligaciones tributarias para las micro y pequeñas empresas en Colombia son (DIAN, 2024):

Figura 2. Obligaciones tributarias para las mipymes



Fuente: DIAN–calendario tributario.

Una de las razones de informalidad en las mypes es la carga tributaria, mientras más pequeña la empresa, mayores son las obligaciones (IFM Noticias, 2024). A diferencia de las medianas y grandes empresas, las mypes carecen de deducciones, beneficios, exenciones y beneficios fiscales que les permitiría reducir la carga tributaria.

Se estima que una microempresa destina 30 % de sus ingresos en impuestos, una pequeña empresa destina 25 %, una mediana el porcentaje de 20 % y una grande empresa paradójicamente destina menos del 15 % de sus ingresos en impuestos (IFM Noticias, 2024). Esta inequidad tributaria en desmedro de las empresas más pequeñas limita la competencia, la innovación y el desarrollo económico. En el Anexo 2 se detallan las características de los impuestos señalados.

3.1.2 Normatividad

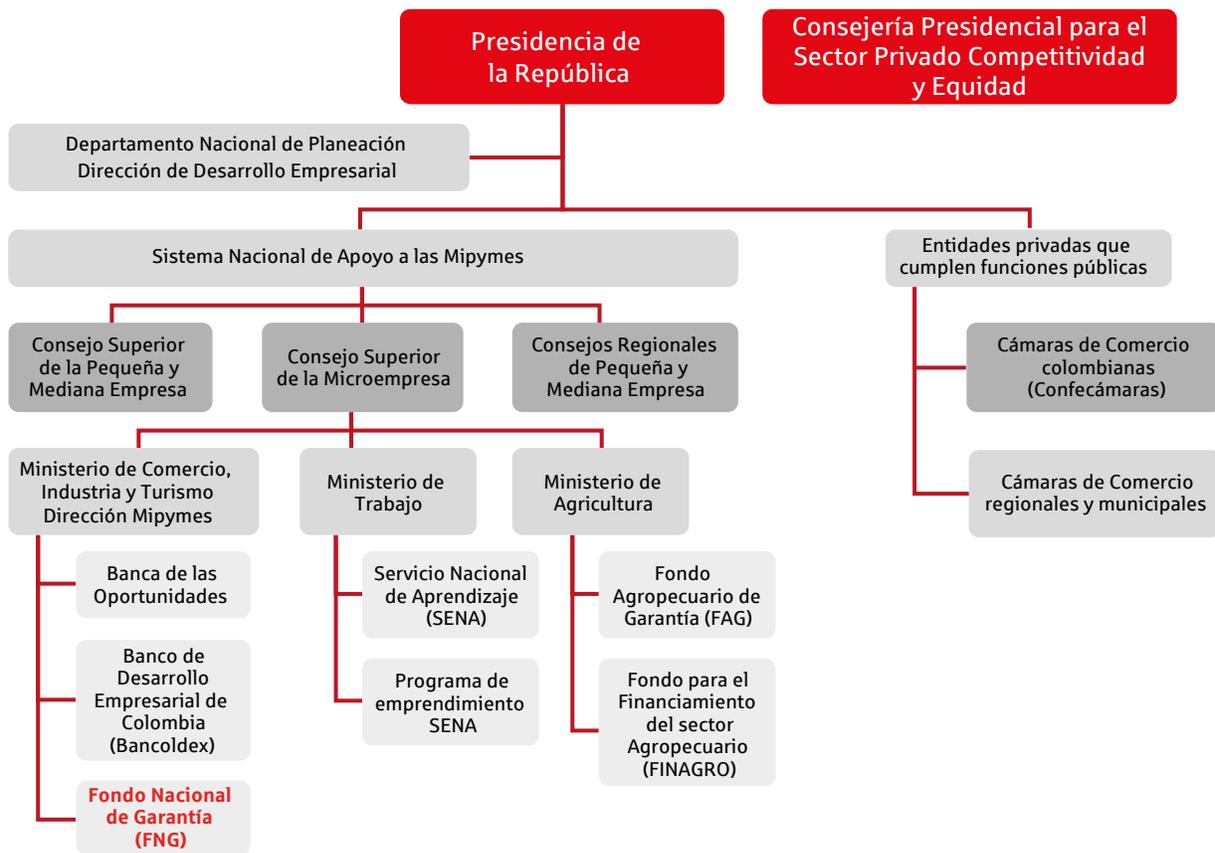
Desde el año 2000, con la Ley 590 se visibilizó la figura de la mipyme en Colombia. Posteriormente, se crearon leyes para promover el desarrollo, regular la información comercial en un intento de promover la formalización. En el año 2013 y 2014, se dictan leyes para promover el acceso al financiamiento, educación financiera y regulaciones sobre tasa de usura y garantías inmobiliarias. En el año 2016 se crea la Ley 1780 para promover el emprendimiento juvenil y en el 2020 se refuerza con la Ley 2069 para impulsar el emprendimiento en general (Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, 2024).

Los gobiernos de turno en Colombia han establecido políticas de gestión denominadas Plan Nacional de Desarrollo (PND), en ellos se incluye el apoyo a la mipyme por su importancia en la economía. El detalle de leyes dirigido a este sector se expone en el Anexo 3.

3.1.3 Institucionalidad

En función del marco legal creado para el apoyo a la mipyme se crearon sistemas o instituciones de apoyo público. El tejido institucional se expone de la siguiente manera:

Figura 3. Sistema de entidades públicas relacionadas con mipymes



Fuente: CEPAL-Estudio de mipymes en América Latina.

Esta red de instituciones públicas responde a políticas de fomento, apoyo e inclusión de la mipyme. Entre las principales funciones se tienen:

- Los consejos superiores deben fomentar el impulso de políticas que promuevan el desarrollo, formalización y crecimiento de las unidades económicas de su sector.
- El Departamento Nacional de Planeación tiene la finalidad de planificar políticas públicas y velar la ejecución del presupuesto público.
- Las instituciones dependientes del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, así como de la dirección mipyme, cumplen roles de accesibilidad al financiamiento a través de la canalización de fondos, cumplimiento del rol de fiador, ejecución de programas de capacitación técnica, entre otros.
- Las instituciones dependientes del Ministerio de Trabajo tienen el rol de apoyar en capacitaciones de tipo técnico y de formación para una adecuada inserción al mercado laboral.

3.1.4 Fondo Nacional de Garantías (FNG)

Una de las instituciones que se destaca dentro del apoyo al acceso de financiamiento es el Fondo Nacional de Garantías (FNG). Esta entidad cumple el rol de fiador a través de la otorgación de un aval para las instituciones microfinancieras, facilitando el acceso al financiamiento. En caso de que la persona prestataria no cumpla con sus obligaciones de pago, el FNG cubre una porción del saldo insoluto. De esta manera, el FNG substituye las garantías tradicionales de activos fijos como maquinaria o vehículos en el microcrédito, “aliviando” el proceso de “originación”. Este rol lo realiza a través de entidades financieras como bancos, corporaciones, cooperativas, compañías de financiamiento comercial, fintech y cajas de compensación (Fondo Nacional de Garantías, 2024). En el Anexo 4 se detalla la composición de garantías otorgadas en el sistema financiero de Colombia.

Para que una institución microfinanciera pueda trabajar con el FNG, debe ser sujeta a regulación y cumplir con criterios de elegibilidad que garanticen la capacidad de gestión financiera y operativa de su cartera. En tanto, no todos los intermediarios financieros pueden operar con el FNG (Fondo Nacional de Garantías, 2024).

• Productos del FNG

Existen cuatro líneas de garantías que atienden las operaciones crediticias de la demanda (Fondo Nacional de Garantías, 2024):

1. **Línea institucional:** dirigida a entidades que otorguen crédito a la microempresa o personas compradoras de vivienda de interés social¹³ y que para ello requieran solicitar un préstamo a una entidad de redescuento¹⁴ o a un intermediario financiero.
2. **Línea VIS:** está dirigido a personas naturales que tengan interés en la adquisición o mejoramiento de vivienda nueva, usada o en etapa de construcción en terreno propio. Estas viviendas deben estar clasificadas como viviendas de interés social (VIS).
3. **Línea empresarial:** dirigida a micro, pequeñas, medianas y grandes empresas que desarrollen cualquier actividad económica, excepto del sector agropecuario primario.
4. **Línea “Unidos por el Cambio”:** dirigida a personas con ingresos de hasta seis salarios mínimos mensuales¹⁵ y mujeres, impulsando el enfoque de género. La línea fue creada para contrarrestar el financiamiento informal e ilegal “gota a gota” al que acuden principalmente las microempresas y al sector agropecuario.

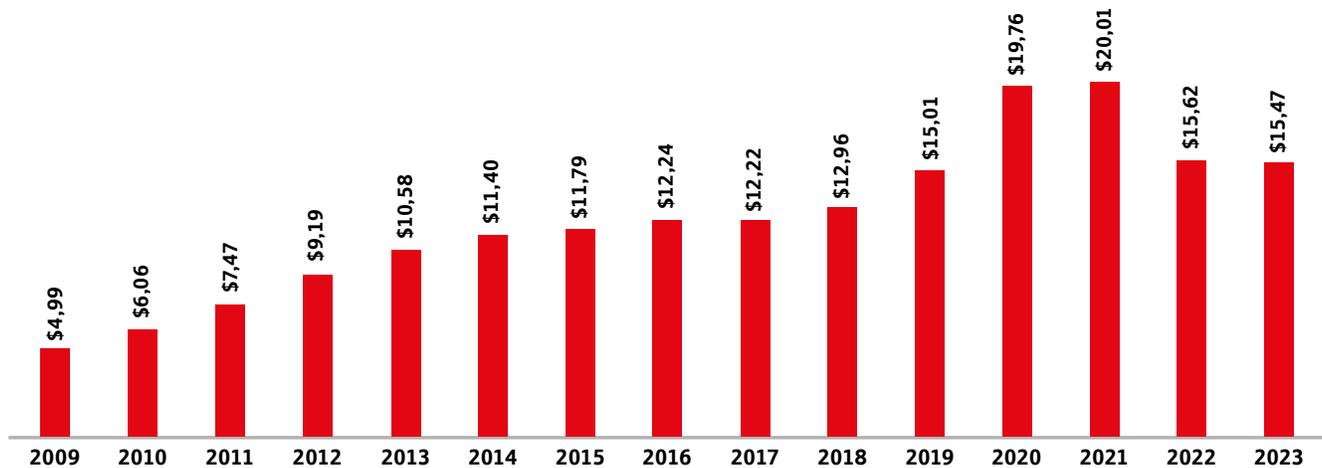
¹³ La Vivienda de Interés Social (VIS) es aquella que reúne los elementos que aseguran su habitabilidad, cuyo valor máximo es de 135 salarios mínimos legales mensuales vigentes (135 SMLM), lo que equivale a cerca de 175,5 millones de pesos o USD 45.000.

¹⁴ El redescuento es una operación bancaria que implica la transferencia de un crédito no vencido de un banco comercial a un tercero, a cambio de recursos financieros.

¹⁵ 2024, el salario mínimo vigente mensual es de COP 1.300.000 equivale a USD 318.

Durante el 2023, el FNG cubrió 456,838 operaciones crediticias, por COP 15,46 billones.¹⁶ El mayor volumen lo tuvo el sector comercio, con 204,195 operaciones y COP 6,18 billones de pesos (40 % del total). En segundo lugar, estuvo el sector de industrias manufactureras con COP 2,68 billones y 62,296 operaciones de crédito (Fondo Nacional de Garantías, 2024).

Gráfico 8. Movilización de FNG entre 2009 a 2023



Fuente: Informe gestión 2023-FNG.

• **Coberturas y comisiones:**

Existen diferentes políticas de cobertura, relacionadas al mejoramiento del acceso a nivel nacional (Fondo Nacional de Garantía, 2024).

Programa	Cobertura	Comisión anual ¹⁷
Microcrédito ¹⁸	>0 % ≤ 25 %	Desde 1.95 % hasta 3.75 %
Microcrédito	>25 % ≤ 40 %	Desde 2.75 % hasta 5.65 %
Microcrédito	>40 % ≤ 50 %	Desde 3.30 % hasta 6.90 %

Adicionalmente, el FNG desarrolla convenios con ministerios, gobernaciones y municipios para apoyo directo a proyectos financiados; las condiciones son personalizadas en cada convenio (Fondo Nacional de Garantías, 2024).

El FNG tuvo un impacto visible gracias a la amplia red de intermediarios financieros, que permitió la distribución de garantías, pero también gracias a la capitalización de los ingresos,

¹⁶ Al tipo de cambio al 05/07/2024 (4,086 COP por USD) equivale a USD 3.783.651.

¹⁷ La comisión anual depende de las modificaciones de riesgo de cartera que el FNG tiene garantizada a los intermediarios financieros. Es decir, se maneja la comisión según riesgo o siniestralidad individual de la institución financiera.

¹⁸ Información publicada en la Circular Normativa Externa N° 006 del 2023-Comisiones para los Productos de Garantía.

a través de comisiones, que fortalecen el patrimonio técnico del fondo. Esta solidez financiera del FNG le permite tener una capacidad amplia de absorción del riesgo, reflejada en una cartera de productos adecuados a diferentes necesidades; es así como se tienen coberturas significativas de garantía a créditos para sectores vulnerables.

El FNG juega un papel crucial en el acceso al financiamiento en Colombia, su estructura y operación pueden servir como modelo para otros países que buscan promover la inclusión financiera y apoyar el desarrollo económico.

3.2 Universo de la demanda

De acuerdo con el directorio de estadística de empresas¹⁹ del DANE, el universo de las mipymes es de 5.7 millones de empresas al 2021, una amplia mayoría representada por las microempresas informales:

Tabla 2. Cuantificación de empresas por tamaño

Tamaño	Natural		Jurídica		Total	
Microempresa	4.824.341	86.2 %	772.975	13.8 %	5.597.316	98.1 %
Pequeña empresa	12.605	15.4 %	69.120	84.6 %	81.725	1.4 %
Mediana empresa	781	4.1 %	18.319	95.9 %	19.100	0.4 %
Gran empresa	51	0.8 %	6.116	99.2 %	6.167	0.1 %
Total	4.837.778		866.530		5.704.308	100 %

Fuente: DANE.

La Confederación Colombiana de Cámaras de Comercio (Confecámaras)²⁰ refleja un número muy inferior (1.7 millones de empresas), por hacer referencia a empresas con actualización anual de sus licencias y matrículas de funcionamiento. En el Anexo 5 se detalla el universo de empresas formales por tamaño.

• Ubicación de las empresas por tamaño

Las mypes están ubicadas en todos los departamentos de Colombia, con proporciones superiores a 99.5 % del total de empresas identificadas en el relevamiento de actividades económicas (DANE, 2024). El restante 0.5 % está representado por la mediana y grande empresa. Son cuatro las ciudades que albergan al 62 % de las mypes: Bogotá (22 %), Medellín

¹⁹ El directorio de estadística de empresas incorpora personas naturales y jurídicas activas en el Registro Estadístico Base de Empresas, conformado por: el Registro Único Empresarial y Social (RUES), el Registro Único Tributario (RUT), el Registro Estadístico de Relaciones Laborales (RELAB), el Sistema de Información Societaria (SIIS) y las encuestas económicas realizadas por el DANE.

²⁰ La base de datos de Confecámaras incluye las empresas formales, registradas en las 57 cámaras de comercio del país.

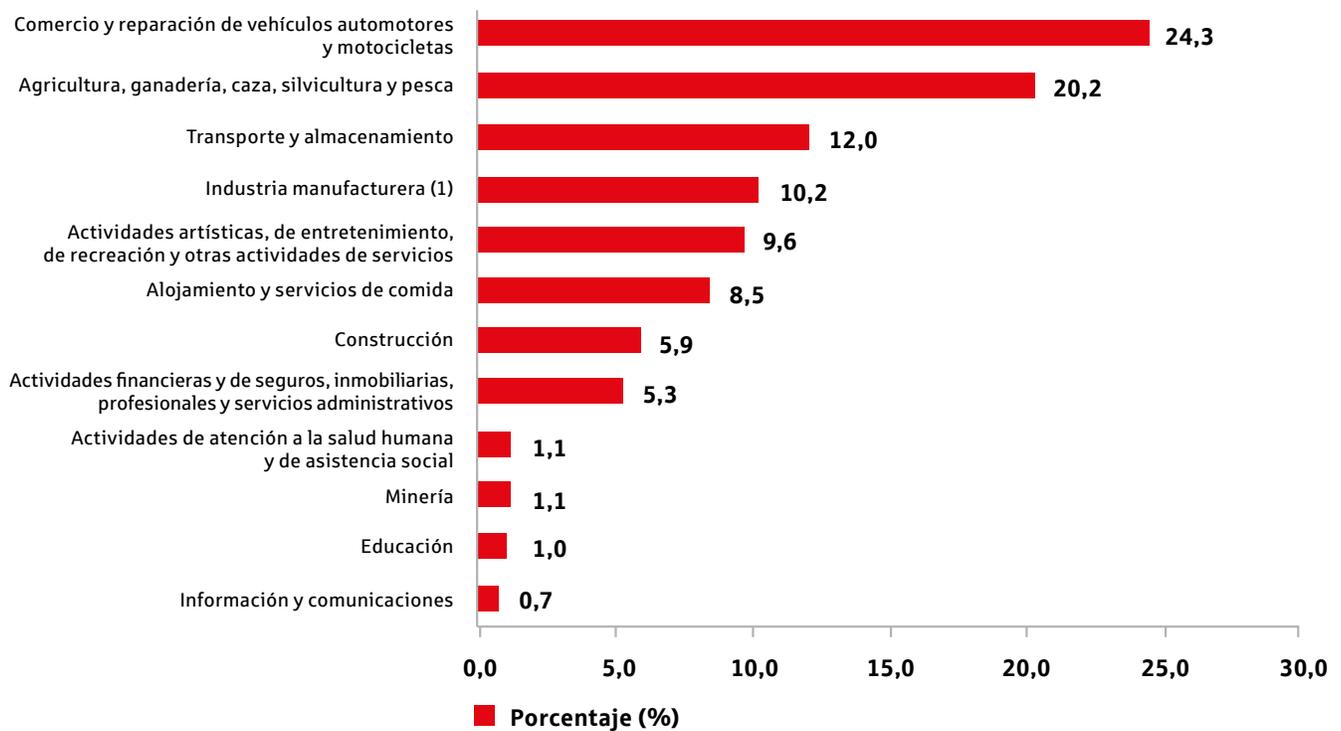
(16.6%), Barranquilla (11.7%) y Cali (11.7%), en estas mismas plazas compiten mercados con la mediana y grande empresa (DANE, 2024).

En la periferia del país, específicamente en la región del Pacífico y El Caribe, es la mype la que tiene una participación casi absoluta, dinamizando la economía de estas regiones (DANE, 2022). En el Anexo 6 se aprecia el mapa con la ubicación de empresas por tamaño.

• Participación en sectores económicos por tamaño de empresa

En la distribución por actividad de las microempresas prevalecen los sectores de comercio (24.3%), agricultura (20.2%), transporte (12%) y manufactura (10.2%) (DANE, 2024).

Gráfico 9. Participación de las mipymes por sector



Fuente: DANE.

En las actividades de comercio existe mayor participación del comercio de víveres, venta por catálogo y venta ambulante; en transporte predominan los servicios de mototaxis, aplicaciones de servicio de transporte urbano (uber) y taxis; en manufactura, existe una amplia visibilidad en elaboración de panadería y confección de ropa. En el Anexo 7 se detalla la participación por sector y su evolución en los últimos tres años.

3.3 Universo de la oferta

El sistema financiero de Colombia se divide en tres grandes grupos:

Figura 4. Estructura del sistema financiero de Colombia

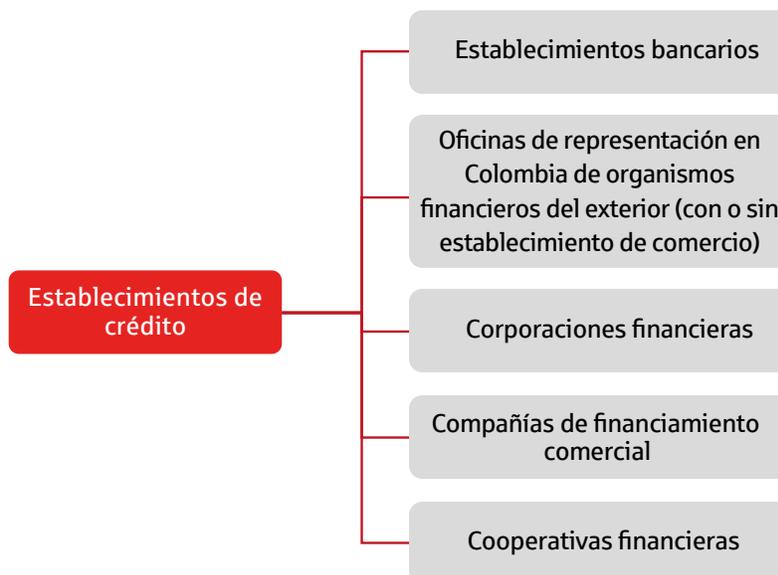


Fuente: Elaboración propia con información de la Superintendencia Financiera de Colombia.

- **Establecimientos de crédito vigilados por la Superintendencia Financiera de Colombia (SFC)**

Los establecimientos vigilados por la Superintendencia Financiera, adscrita al Ministerio de Hacienda y Crédito Público, son fiscalizados principalmente por el manejo de los recursos captados del público. Las instituciones que conforman este grupo son:

Figura 5. Estructura de los establecimientos de crédito



Fuente: Estatuto Orgánico del Sistema Financiero (EOSF).

Si bien es amplia la oferta de instituciones financieras, sólo tres de ellas tienen oferta para microcrédito y crédito comercial. Estas se encuentran clasificadas dentro del grupo “Establecimientos de Crédito”.²¹ De acuerdo con el reporte de la Superintendencia Financiera a febrero 2024, operan en el mercado 30 entidades financieras.

- **Cooperativas financieras vigiladas por la Superintendencia de la Economía Solidaria²²**

Las cooperativas son propiedad y están operadas por los miembros de la entidad cooperativa, con un propósito común, que es brindar servicios financieros a sus afiliadas y afiliados sin ánimo de lucro. Estos establecimientos proveen servicios de crédito y ahorro a sus asociadas y asociados. Dentro de esta categoría se encuentran la Cooperativas Especializadas de Ahorro y Crédito, los Fondos de Empleados, Cooperativas Multiactivas, Asociaciones Mutuales y Cooperativas Integrales. Su regulación está a cargo de la Superintendencia de la Economía Solidaria, adscrita al Ministerio de Hacienda y Crédito Público, y su función es de velar por el adecuado manejo de fondos de los asociados, así como el aprovechamiento o inversión de los recursos captados de las personas asociadas o de terceros (Unidad Administrativa de Organizaciones Solidarias & Asociación Colombiana de Cooperativas, s.f.).

- **ONG microcrediticias**

Son organizaciones que sin el afán de generar lucro promueven el apoyo a sectores vulnerables, a través del otorgamiento de microcréditos con el apoyo de programas nacionales. Por lo general, estas organizaciones tienen presencia en municipios donde las entidades vigiladas por la Superintendencia Financiera no tienen presencia. Al no estar reguladas no son accesibles las estadísticas de manejo de cartera (CEPAL, 2009).

3.3.1. Cartera de microcrédito y comercial

Los productos financieros que atienden a las micro y pequeñas empresas son el microcrédito y el crédito comercial. El microcrédito tiene un límite en monto de préstamo de 25 SMMLV,²³ que equivale a USD 8.354, velando que el saldo de endeudamiento de la persona deudora no exceda a USD 40.100. Existen algunas instituciones que se especializaron en la otorgación de microcrédito acompañado de productos de ahorro y servicios de capacitación técnica.

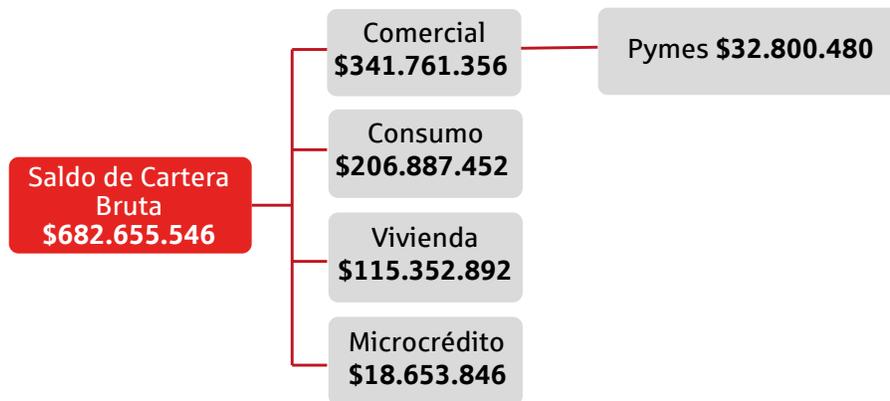
²¹ Los “Establecimientos de crédito” son instituciones cuya función principal es la captación de recursos para realizar operaciones activas de crédito.

²² El concepto de “Economía Solidaria” se inserta en la Ley 454 de 1998, definiéndola como un sistema socioeconómico, cultural y ambiental que se encuentra conformado por diferentes grupos sociales de mucha importancia para el desarrollo humano.

²³ SMMLV: Salario mínimo mensual al 2024 es de COP 1.300.000.

El crédito comercial se define como créditos otorgados a personas naturales o jurídicas para el desarrollo de actividades económicas, distinto a vivienda, consumo y microcrédito (Superintendencia Financiera de Colombia, 1995).

Figura 6. Composición de saldo cartera bruta por tipo de crédito al 23/02/2024 (expresado en millones de COP)



Fuente: Superintendencia Financiera de Colombia.

3.4 Otros puntos relevantes del contexto nacional

- **Desigualdad y pobreza**

Por varias décadas, Colombia ha presentado alta desigualdad y baja productividad con relación a su potencial económico. Estos dos fenómenos han restringido la generación de riqueza y el crecimiento del país; asimismo, existe una alta desconfianza a su sistema institucional. En general, muy poca confianza en el gobierno, en los políticos, en la justicia y en la eficiencia de los servicios sociales (PNUD, 2023).

En esta situación donde se viven múltiples problemas relacionados con la pobreza y la desigualdad, las mipymes deben ser vistas como medio para impulsar la competitividad y la productividad. No obstante, el alto nivel de desigualdad y la escasa confianza entre la población conducen a la sociedad a no alcanzar un equilibrio que sea eficiente y productivo. (PNUD, 2023).

- **Abusos por parte de grupos armados**

Numerosos grupos armados operan en Colombia, impulsados por economías ilegales como el narcotráfico, cultivos ilícitos y la minería ilegal. Estos grupos incluyen a los grupos post-Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC), el Ejército de Liberación Nacional (ELN), el Ejército Popular de Liberación (EPL), grupos neoparamilitares como el Clan del

Golfo, entre otros. Su presencia ha provocado un atraso notable en el desarrollo empresarial debido a las extorsiones, secuestros y afectación a la infraestructura (Trujillo Niño, Gamba Plata, & Arenas Rojas, 2016).

El acuerdo de paz de 2016 entre las FARC y el gobierno intentaba reducir la violencia, sin embargo, la misma adoptó nuevas formas y los abusos por parte de grupos armados aumentaron. En 2023, los reportes sobre reclutamiento infantil y secuestros tuvieron un incremento (Human Rights Watch, 2024). En los últimos cuatro años se intensificó la presencia y accionar de los grupos armados en zonas urbanas, y principalmente rurales, en 22 de 32 departamentos del país, impactando directamente en la vida diaria de la población civil (El Tiempo, 2024). Las principales zonas y fuentes de financiamiento se detallan a continuación:²⁴

Tabla 3. Alertas de grupos armados por región

Región	Departamento con más alertas	Fuentes de financiamiento
NOROCCIDENTE	Antioquía – 36	<ul style="list-style-type: none"> • Extorsión a actividades de comercio, ganadería, cultivos agrícolas. • Extorsión a transportadores y población civil. • Tráfico de migrantes. • Secuestro. • Narcotráfico. • Minería ilegal. • Cobros extorsivos al comercio.
	Chocó – 36	
SUROCCIDENTE	Valle del Cauca – 35	
	Cauca – 28	
	Nariño - 22	

Fuente: Informe de Defensoría del Pueblo-Alertas Tempranas.

La presencia de estos grupos guerrilleros y la creciente inseguridad social repercuten negativamente en la expansión de cobertura de instituciones financieras y, en consecuencia, en el desarrollo económico de dichas regiones (Escobar, 2019). Además, las consecuencias podrían impactar en el retiro de sucursales de Instituciones de Microfinanzas (IMF), desatendiendo al público en general.

• **Tasas de usura**

La tasa de usura representa el valor máximo de los intereses, remuneratorio o moratorio, que puede cobrar un organismo a los agentes de la economía y se construye como 1.5 veces el interés bancario corriente (IBC) por modalidad de crédito. El interés remuneratorio es el retorno pactado por un crédito de capital durante un período determinado (Banco de la República de Colombia, 2023).

²⁴ En el Anexo 8 de detalla los principales municipios con presencia de grupos guerrilleros y las fuentes de financiamiento.

La certificación del interés bancario es definida por la Superintendencia Financiera de Colombia (SFC), actualizándose de forma mensual. En abril de 2023, se crearon 5 categorías de microcrédito, diferenciando las de zona rural, en reemplazo de la categoría general de microcrédito. Adicionalmente, el cálculo de su IBC empezó a considerar operaciones de redescuento,²⁵ las cuales generalmente tienen condiciones más favorables para las y los consumidores financieros en cuanto a la tasa a la que se otorgan. Asimismo, para la categoría consumo y ordinario, cada entidad financiera debe reportar la tasa promedio de desembolsos (Banco de la República de Colombia, 2024).

Desde enero del 2024, la Superintendencia Financiera de Colombia implementó una nueva metodología de certificación de tasas de usura para los seis tipos de créditos. Esta nueva metodología considera el promedio ponderado de tasas de interés en lugar del promedio simple. El cambio de cálculo impacta en modalidades de crédito con participación mayoritaria de instituciones con tasas de interés con brechas amplias al resto, tal es el caso del crédito consumo y ordinario y el crédito productivo rural.

Se citan a continuación la certificación de tasas de usura al 24 de junio por cada categoría de crédito:

Tabla 4. Tasa de usura por tipo de crédito

Tipo de crédito	Tasa de usura (anual)
Crédito de consumo y ordinarios	30.84 %
Crédito productivo rural: destinado para el desarrollo de cualquier actividad económica en zonas rurales y rurales dispersas, cuyo monto sea mayor a USD 1.890 ²⁶ y hasta USD 7.873.	27.96 %
Crédito productivo urbano: destinado para el desarrollo de cualquier actividad económica en zonas urbanas, cuyo monto sea mayor a USD 1.890 y hasta USD 7.873.	53.14 %
Crédito popular productivo rural: destinado para el desarrollo de cualquier actividad económica en zonas rurales y rurales dispersas, cuyo monto no exceda USD 1.890.	73.83 %
Crédito popular productivo urbano: destinado para el desarrollo de cualquier actividad económica en zonas urbanas, cuyo monto no exceda USD 1.890.	85.35 %
Crédito productivo de mayor monto: destinado para el desarrollo de cualquier actividad económica, cuyo monto sea mayor a USD 7.873 y hasta USD 37.790.	39.61 %

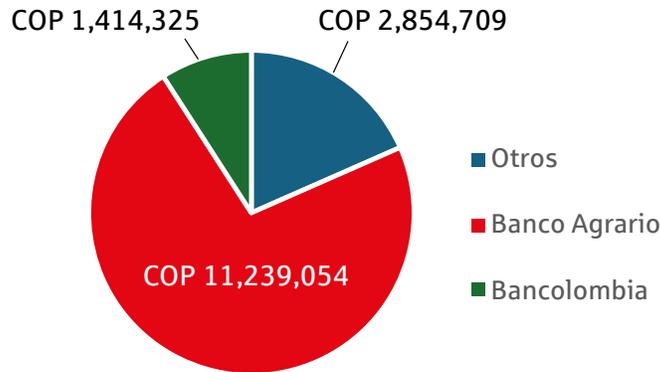
Fuente: Superintendencia Financiera de Colombia.

²⁵ Las operaciones de redescuento son fondeadas por bancos de segundo piso. Las características de este fondeo van en línea a mejorar las condiciones de determinados segmentos de mercado.

²⁶ Los valores son proporcionados en salario mínimo mensual legal vigente (SMMLV). El valor del SMMLV para el 2024 es de COP 1.300.000. Para los cálculos se utilizó el tipo de cambio al 02/07/2024: COP 4.128 por USD 1.

Siendo que el banco público Banco Agrario presenta una participación superior al 80% en la cartera de crédito productivo rural, en especial en operaciones de mayor monto, presenta una influencia notable en la determinación de la tasa de usura en este segmento. Banco Agrario refleja tasas notablemente inferiores al resto de competidores del sector debido al fondeo con Fondo para el Financiamiento del Sector Agropecuario (FINAGRO).²⁷

Gráfico 10. Distribución de fondeo–FINAGRO



Fuente: Superintendencia Financiera de Colombia, abril 2024.

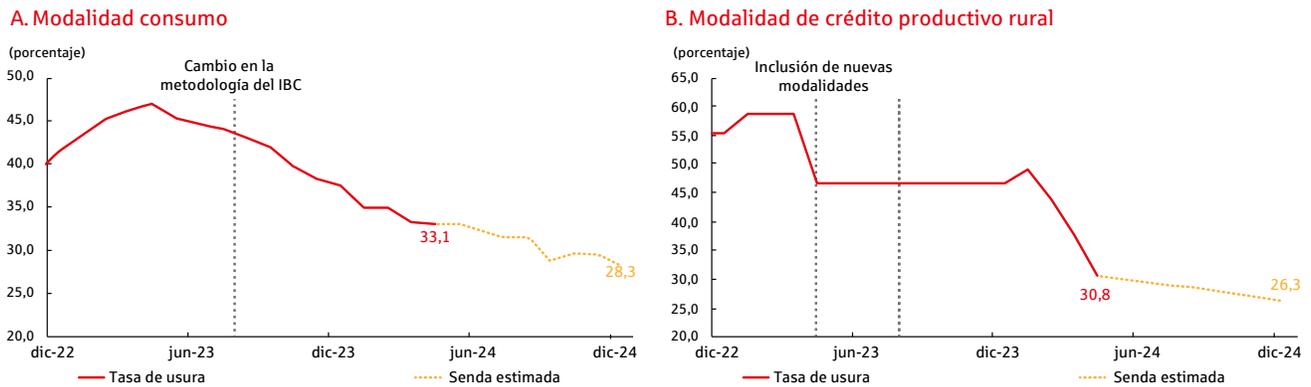
Si la tasa de usura reduce significativamente en un segmento, podría generar un efecto negativo en la oferta financiera. Menores niveles en la tasa de usura obligan a ajustar las tasas de interés de los créditos colocados a tasas superiores a la de usura, teniendo en cuenta el techo representado por esta, lo que se conoce como reprecación de stock de crédito. Esto puede incidir en mayor volatilidad de los indicadores de desempeño de las entidades y, consecuentemente, limitar su capacidad de colocar nuevos créditos en estas modalidades (Banco de la República de Colombia, 2024). En tanto, menores niveles de la tasa de usura pueden incidir negativamente sobre la profundización e inclusión financiera.

Las instituciones financieras limitarían o retirarían su participación si no logran cubrir costos transaccionales de originación, de riesgo y la generación de un margen mínimo de ganancia. Se estima en las proyecciones que las categorías consumo y productivo rural son las que mantendrán la tendencia de disminución, como se expresa en el siguiente gráfico:²⁸

²⁷ FINAGRO es una entidad pública vinculada al Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, actúa como entidad de segundo piso.

²⁸ En el Anexo 9 se expone la evolución de la tasa de usura para las diferentes modalidades de crédito.

Gráfico 11. Evolución de la tasa de usura en créditos de consumo y productivo rural



Fuente: Superintendencia Financiera de Colombia, cálculos del Banco de la República

Existe una posición estricta de mantener esta metodología por parte de la SFC: *“Mientras tengamos tasas de interés que tripliquen las internacionales, no se genera desarrollo financiero y sin esto [desarrollo financiero] no tenemos desarrollo económico”* (Dr. César Ferrari/ Superintendente Financiero).²⁹

Asimismo, el superintendente manifestó que la tasa de usura genera represión financiera en Colombia, y esto evita que haya más crédito: *“El crédito debe otorgarse a la producción y a la inversión, pero no al consumo, y desde el año pasado está cambiando esta ecuación”*. Adicionalmente, el superintendente relacionó el mercado del crédito con el PIB, señalando que en Colombia es sólo de 44% (Cartera de créditos con relación al PIB bruto), comparado con países asiáticos, donde llega a 200%. Esta situación se debería a la otorgación de créditos “pequeños”, que constituye uno de los principales motivos para la exclusión financiera (Diario La República, 2024).

Por otro lado, David Vélez, fundador del banco digital Nu Colombia, asegura que temas como la tasa de usura impactan en el crecimiento de entidades financieras. *“La regulación de tasa de usura crea una limitación importantísima en el mercado”*. La intención de proteger al consumidor de tasas altas terminaría creando un mercado negro, de gota a gota, incrementando la exclusión crediticia y el consumidor terminaría cancelando una tasa mucho mayor en un mercado informal (Semana.com, 2024).

Frente a este panorama, las IMF con cartera en el segmento productivo rural, segmento particular en que la tasa de usura va disminuyendo constantemente, consideran posibles

²⁹ Declaraciones del Superintendente Financiero en presentación del Reporte de Inclusión realizado por Banca de las Oportunidades.

ajustes a su oferta financiera, como la reducción de oficinas en municipios rurales o dejar de atender ciertos segmentos que no generan rentabilidad en sus operaciones.³⁰

- **Economía popular**

En el Plan Nacional de Desarrollo (PND) del gobierno de Gustavo Petro se da énfasis al concepto de “Economía popular”, definiéndolo como: “*Los oficios y ocupaciones mercantiles (producción, distribución y comercialización de bienes y servicios) y no mercantiles (domésticas o comunitarias) desarrolladas por unidades económicas de baja escala (personales, familiares, micronegocios o microempresas), en cualquier sector económico*” (Ministerio de Hacienda y Crédito Público, 2023). Asimismo, se creó el Consejo Nacional de Economía Popular para potenciar las micro y pequeñas empresas que no tienen acceso al crédito ni a ningún apoyo de sostenimiento.

En el marco del Decreto 2120, a fin de impulsar el PND, se desarrolló la línea de crédito CREO, con el objetivo de frenar el financiamiento “gota a gota” y formalizar a las unidades económicas de baja escala en el proceso de inclusión crediticia. El programa CREO consiste en la otorgación de créditos individuales o asociativos de hasta COP 2 millones y hasta 12 meses, plazo para el sector no agro, y de hasta COP 4 millones y hasta 24 meses para el sector agro. El FNG y el Fondo Agropecuario de Garantías (FAG) participan con la cobertura de garantías de hasta el 70%. Las tasas de interés son subsidiadas por el gobierno en 5% para destinos no agrícolas y 20% para destinos agrícolas (Presidencia de la República, 2023).

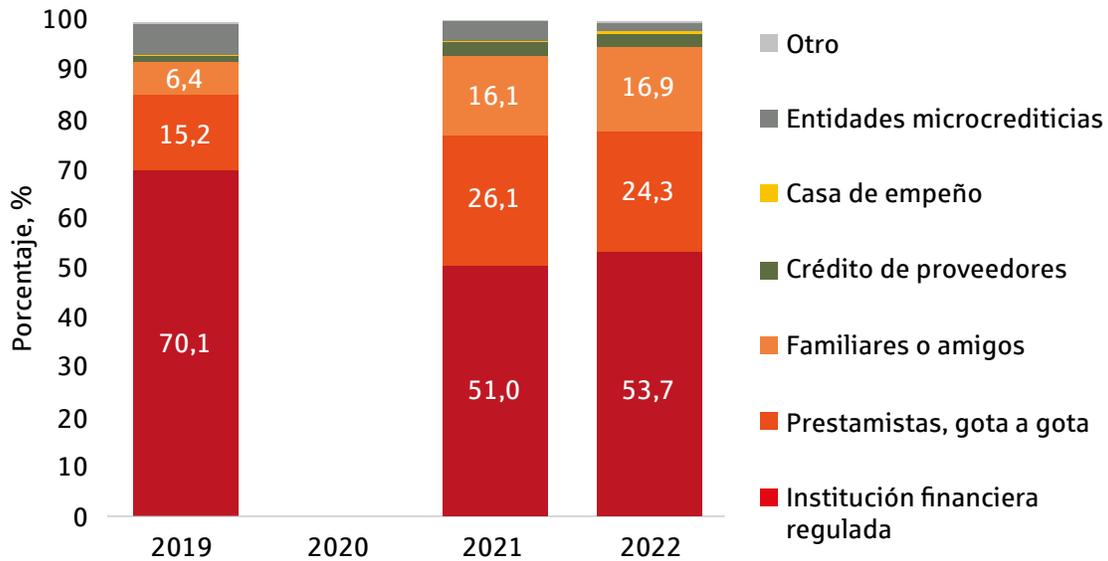
Este programa crediticio fue lanzado en abril del presente año, con una meta de colocación de 100,000 operaciones de crédito, tanto para el sector agro como para el no agropecuario; a la fecha, aún no se han reportado resultados. Uno de los requisitos para acceder a estos créditos es: no haber tenido acceso al crédito formal en los últimos 4 años y estar clasificado en el SISBEN (Higuera, 2023), requisitos que limita el acceso a una importante parte de la población de pequeños productores agropecuarios.

- **Oferta de financiamiento informal: “gota a gota”**

Si bien la mipyme acude al financiamiento formal en un 53.7%, existe una importante participación del financiamiento informal e ilegal denominado “gota a gota”, con un 24.3% (Banca de las Oportunidades, 2022).

³⁰ Esta entrevista se realizó al plantel gerencial de institución microfinanciera el 08 de mayo de 2024.

Gráfico 12. Fuentes de financiamiento de los micronegocios



Fuente: DANE-EMICRON.

Esta modalidad de financiamiento se caracteriza por una otorgación de fondos a tasas de interés extremadamente altas, con pagos de frecuencia corta. El perfil de las personas que acude a este tipo de financiamiento se caracteriza por:

- Inaccesibilidad al financiamiento formal por capacidad de pago.
- Falta de garantías para obtener un financiamiento formal.
- Récord crediticio con mora.
- Ausencia de experiencia en el financiamiento financiero formal.

Las características de éxito de este sistema informal e ilegal radican en la agilidad de otorgación del crédito. No obstante, el elevado interés y el plazo corto de devolución no permiten que la unidad económica genere el ingreso para la devolución del préstamo si no es contra el propio capital. La velocidad de devolución afecta la reinversión de utilidades y posiblemente altera el nivel de capital de trabajo. La imposición del interés, plazo y frecuencia de pago no acompaña los ciclos naturales de efectivo de las unidades económicas.

4. Metodología

La metodología de este estudio es mixta, comprende un análisis cuantitativo y cualitativo. El análisis cuantitativo está basado en datos estadísticos, índices e indicadores obtenidos de fuentes secundarias como base de datos oficiales. El análisis cualitativo considera información obtenida mediante entrevistas, para definir características tanto de la demanda como de la oferta de servicios y productos financieros orientados al segmento de la mype en Colombia.

La riqueza de la metodología mixta recae en la factibilidad de diseñar y obtener conjeturas con la combinación de los tipos de información disponibles, hecho que no sería posible si se considera solo un enfoque de investigación (Hernandez Sampieri, Fernández Collado, & Baptista Lucio, 2014).

Mediante la revisión, análisis y consolidación de elementos clave se describió el perfil de las micro, pequeña y medianas empresas basados en la definición de tamaño establecida en la regulación de Colombia. En este sentido, por la amplia diferencia de segmento con la mediana empresa, se decidió excluir a este segmento del estudio. Para la recolección de información primaria se utilizarán entrevistas a instituciones financieras representativas en el sector mypes y personas expertas del sector. Las personas e instituciones previstas para las entrevistas semiestructuradas son:

Tabla 5. Fuentes de información primaria

Institución	Nombre y cargo	Fecha de entrevista
Finagro	Gerencia de investigaciones	Mayo - 2024
Fondo Nacional de Garantías (FNG)	Director de inclusión y sostenibilidad	Mayo - 2024
Entidad financiera: Banco Caja Social	<ul style="list-style-type: none"> • Jefe nacional de microcréditos • Jefe nacional de pyme • Jefe de Desarrollo de productos 	Mayo - 2024
Entidad financiera: Comerciacoop	<ul style="list-style-type: none"> • Gerente general • Gerente nacional de negocios 	Mayo - 2024
Banca de las Oportunidades	Jefe de investigaciones	Abril/mayo - 2024
Asomicrofinanzas	Gerente de investigaciones	Abril/mayo - 2024
Micro y pequeños empresarios de diferentes sectores económicos		Mayo/junio 2024

Fuente: Elaboración propia.

- **Premisas**

Entre las premisas encontradas en la investigación, con la información secundaria, se tiene:

1. Existen limitaciones de financiamiento en productos con plazos largos y montos mayores para las mypes debido a su informalidad.
2. El deterioro de la cartera por mora y la intervención de la Superintendencia Financiera de Colombia en la tasa de usura (crédito productivo rural) ocasionan una contracción de la oferta financiera.
3. Uno de los principales obstáculos de crecimiento en la mype es la ausencia de planificación financiera, adecuada gestión empresarial y creación de estrategia.
4. Los productos financieros enfocados a las mujeres y jóvenes emprendedores no presentan características diferentes que impulsen la inclusión crediticia de los mismos.

Las premisas señaladas serán confirmadas o refutadas a través de la investigación con fuentes primarias.

5. Demanda

En esta sección se expondrá la situación de la demanda con información obtenida de entrevistas a los micro y pequeños empresarios y empresarias, así como información obtenida de reportes y encuestas del sector.

5.1 Demanda de servicios y productos financieros por parte de las mipymes

A continuación, las características y demandas de los segmentos micro y pequeña empresa:



Microempresa

Características³¹

- 64.3 % de los propietarios de los negocios son hombres.
- Cerca del 50 % pertenece al sector agropecuario, comercio y minorista.
- Presentan una precaria gestión contable en general.
- Cuentan con una baja adopción de canales digitales para su actividad.
- Son mayoritariamente informales.

Inclusión financiera:³²

- Solo el 19 % de mypes solicitó un crédito en el último año. Del total, 72 % lo adquirió mediante instituciones bancarias, 21 % recurrió a agentes informales y 6 % lo obtuvo con entidades microfinancieras.
- 89.9 % de los créditos solicitados fueron aprobados. Entre las causas de rechazo se tiene razones relacionadas con los reportes negativos ante centrales de riesgo (35.2 %), la ausencia de garantías (31.1 %) y la falta de historial crediticio (17 %).

Tipo de financiamiento y ahorro:

- 86 % de las mypes solicitó financiamiento para cubrir capital de trabajo, 11 % para la compra y arriendo de maquinaria; mientras que el 10 % empleó este dinero para remodelaciones o adecuaciones en su negocio.
- Sólo el 25 % efectúa algún tipo de ahorro. El principal motivo para ahorrar es cubrir gastos personales (75 %), seguido por los gastos relacionados con el negocio (35 %).

En general, las mypes demandan créditos a corto plazo destinados a liquidez y capital operativo. Algunos microempresarios y microempresarias que se entrevistaron señalaron que la tasa de interés y la incertidumbre de la economía son los obstáculos para no solicitar un financiamiento a largo plazo. Los obstáculos son mayores al iniciar la actividad empresarial, en la etapa inicial el financiamiento formal tiene una baja participación (El País, 2024).

³¹ Características encontradas en la Encuesta realizada a Micronegocios (EM) por el DANE, considerando micronegocios a unidades económicas de hasta 10 empleados y empleadas (DANE, 2024).

³² Información contrastada entre EM, Banca de las Oportunidades y la Superintendencia Financiera de Colombia (Castro, Londoño, Parga Cruz, & Peña Gómez, 2022). Se consideró el universo de 87,000 microempresas encuestadas.



Pequeña empresa

Características³³

- 62 % de los propietarios de los negocios son hombres y 76 % de los representantes legales son hombres.
- Se encuentran principalmente en el sector comercio e industria.
- Presentan una estructura organizacional para la dirección de la empresa.
- Son abiertos a implementar temas de digitalización en su empresa.

Inclusión financiera (ANIF, 2022):

- 66 % de las pequeñas empresas no solicitaron financiamiento recientemente (un año atrás), entre las principales razones: exceso de trámites a realizar para recibir el crédito, el proceso burocrático y los altos costos financieros.
- Cerca del 90 % obtuvo exitosamente su crédito tras presentar garantía de respaldo de activos.

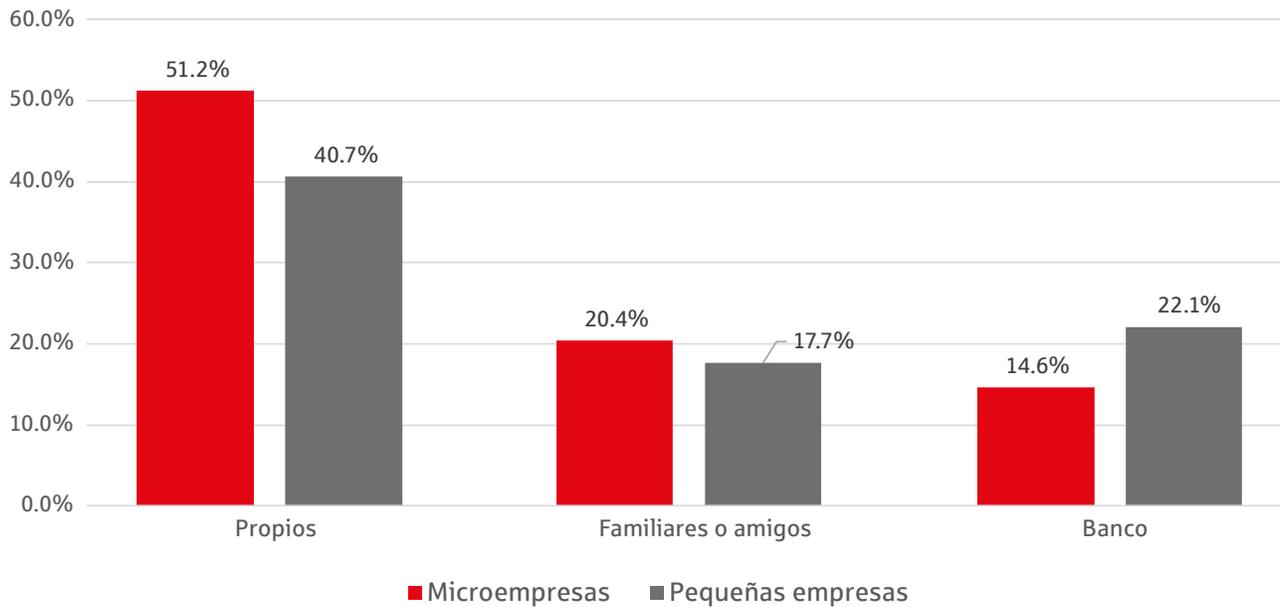
Demanda:

- Cerca del 72 % de las pequeñas empresas destina su financiamiento para capital de trabajo (compra de materias primas).
- Este segmento no posee historial crediticio como empresa y esto representa un obstáculo para la solicitud de montos mayores destinados a capital de inversión.
- No poseen activos a nombre de la empresa, en tanto demandan alternativas de respaldo en garantías para acceder a créditos a largo plazo.

Las pequeñas empresas enfrentan un obstáculo mayor por tener una formalidad parcial en sus registros contables y titularidad de activos empresariales. Esta situación los limita para financiamiento a largo plazo y/o en montos mayores. Tanto la micro como la pequeña empresa acuden, en consecuencia, al financiamiento propio, limitando el nivel de crecimiento de su empresa a la capacidad de acumulación de recursos propios.

³³ Características obtenidas a través de “La Gran Encuesta Pyme” (ANIF, 2022). Encuesta en la que se entrevistó a 1,843 personas empresarias pyme de 18 departamentos de los sectores de industria, comercio y servicios, los cuales a su vez pertenecen a los 21 subsectores económicos con mayor participación de pequeñas y medianas empresas.

Gráfico 13. Origen de recursos de financiamiento (expresado en %)



Fuente: Encuesta mipyme ANIF.

Las inversiones en equipos o infraestructura, que permiten una ampliación de capacidad productiva, son rezagadas por fondearse principalmente con recursos propios. *“No es posible pensar en expandir mercado o exportar productos si las tasas de interés son altas; esos costos no se pueden adherir al precio, nos saca del mercado”*³⁴ (Gerente general de pequeña empresa en sector de construcción).

*“Intenté obtener un crédito para comprar el salón que actualmente tomo en arriendo, pero las tasas de interés son muy altas; decidí seguir arrendando hasta que logré ahorrar por cuenta propia”*³⁵ (Propietario de microempresa en sector de servicios - peluquería).

La falta de historial crediticio, en especial en las empresas con personería jurídica, y/o el registro de retrasos en dicho historial son las principales limitaciones declaradas por las personas entrevistadas. En ocasiones, encuentran alternativas flexibles con créditos de consumo y optan por obtener créditos de consumo, siendo el destino real la inversión en sus actividades empresariales.

³⁴ Esta entrevista se realizó al gerente general de una pequeña empresa establecida en el rubro de construcción, el 31 de mayo de 2024.

³⁵ Esta entrevista se realizó al gerente propietario de una microempresa perteneciente al rubro de servicios, el 03 de mayo de 2024.

“Siendo mi empresa nueva y por los efectos de la pandemia, no pude generar utilidades en mis últimos balances, esto fue la causa de rechazo a las solicitudes que hice en los bancos. Al final, decidí sacar créditos de consumo a título personal para invertir en mi empresa a un interés muy alto”³⁶ (Gerente general de pequeña empresa en sector comercio de autopartes de transporte pesado).

“[...] tuvimos que sacar préstamos de consumo, tanto yo como mis socios, para comprar equipos en la empresa, ya que los requisitos para sacar un crédito como empresa son demasiado complejos, desde presentar un garante con hipoteca de una casa hasta mostrar balances con muchas utilidades que tras pandemia no se pudo conseguir”³⁷ (Gerente general de pequeña empresa en sector construcción).

5.2 Demanda especial de mipymes lideradas por mujeres y otros grupos de población en condiciones de vulnerabilidad

Uno de los principales grupos sociales dentro de la economía son las mujeres y la población joven.³⁸ La demanda en productos y servicios financieros de estos grupos son consecuencia de las características que a continuación se detallan:

Tabla 6. Características y demandas de mujeres y jóvenes

	Características del grupo (Asomicrofinanzas, 2024)	Demanda en productos y servicios financieros
MUJERES MICRO Y PEQUEÑAS EMPRESARIAS	<ul style="list-style-type: none"> • Administran con apoyo de sus hijas e hijos la unidad económica. • El beneficio económico de la micro o pequeña empresa se destina a la educación y estabilidad económica de la familia entera. • Dividen el tiempo entre la labor productiva y el trabajo de cuidados no remunerado. • En general, utilizan su hogar como local comercial. • Las mypes lideradas por mujeres tienen un tiempo de existencia corto con relación a las mypes antiguas que son de propiedad de hombres. • Emplean por lo general a mujeres. 	<ul style="list-style-type: none"> • Acceso a créditos sin limitación por ausencia de historial crediticio. • Capacitación en el manejo de finanzas familiares y empresariales. • Acceso a una red de mujeres micro y pequeñas empresarias para promover la dinámica empresarial y las relaciones comerciales en favor del crecimiento mutuo. • Capacitación en tecnología digital para promover sus productos y/o servicios a ellas o sus hijos o hijas.

³⁶ Esta entrevista se realizó al gerente general de la empresa proveedora de accesorios para transporte pesado, el 28 de mayo de 2024.

³⁷ Esta entrevista se realizó al gerente general de pequeña empresa perteneciente al rubro de construcciones, el 31 de mayo de 2024.

³⁸ Definimos población joven a personas, mujeres y hombres, entre 18 a 25 años.

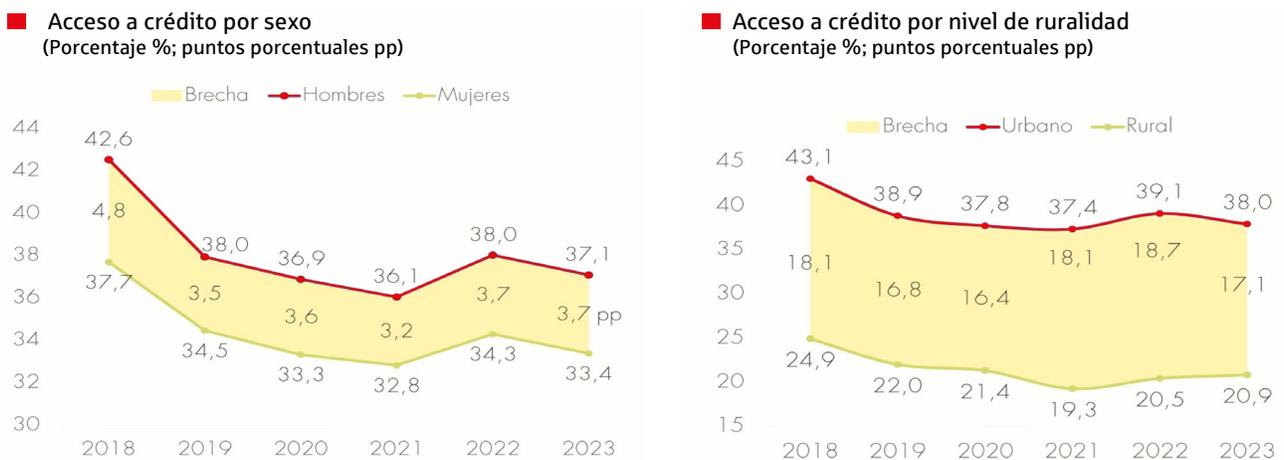
	Características del grupo	Demanda en productos y servicios financieros
JÓVENES EMPRENDEDORES	<ul style="list-style-type: none"> • Carecen de historial crediticio. • Poseen poca experiencia y su actividad económica se encuentran en la etapa inicial. • Carecen de garantías y patrimonio empresarial/familiar. • Son abiertos al uso de canales digitales. • Incluyen estrategias de innovación para captar clientes mediante el uso de nuevas tecnologías, destacándose por su creatividad e innovación. 	<ul style="list-style-type: none"> • Acceso a créditos sin limitación por ausencia de historial crediticio. • Acceso a crédito con facilidades en cuanto a garantías o requerimiento patrimonial. • Oportunidades de acceso a redes de empresas y usuarios que demanden sus productos.

Fuente: Elaboración propia basada en recolección de información primaria.

En términos generales, en ambos grupos existe una demanda al acceso de productos financieros sin limitación por ausencia de historial crediticio y con facilidades en cuanto a garantía. Asimismo, ambos grupos buscan *networking* y/o acceso a plataformas o redes empresariales que les permitan promover sus productos o servicios.

A la fecha, aún se reflejan brechas de acceso a crédito por género; las mujeres además de tener un menor acceso, reciben en promedio montos inferiores de préstamo y tasas de interés más altas (Banca de las Oportunidades, 2024). Por otro lado, la brecha entre el acceso rural y urbano sigue reflejando una diferencia amplia y la población joven es la que refleja mayor diferencia de acceso al financiamiento con relación al resto de población.

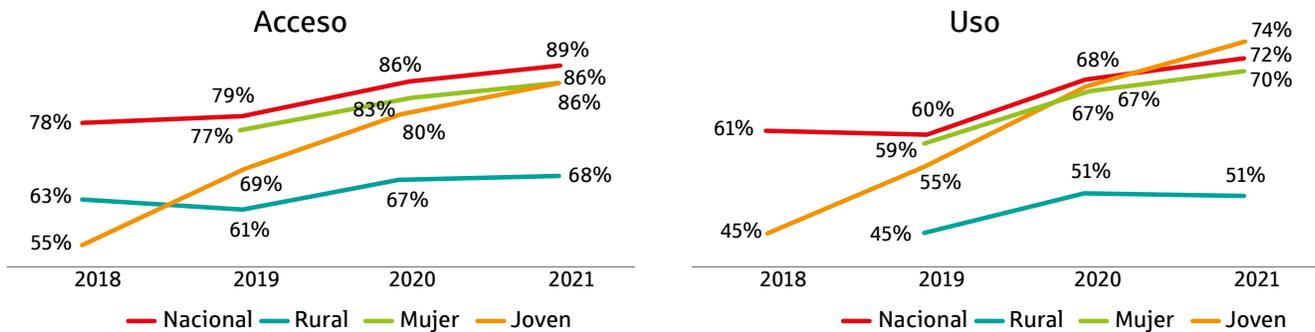
Gráfico 14. Brechas de acceso al crédito por sexo y ruralidad



Fuente: Reporte de inclusión financiera 2023–Banca de las Oportunidades.

Por otro lado, en el acceso y uso a productos de ahorro, aún persisten retos para lograr que toda la población tenga al menos uno de estos productos. En particular, las mujeres, las zonas rurales y los jóvenes tienen un menor acceso a productos de depósito cuando se compara con la métrica de acceso del país (Revista Economía Colombiana, 2023):

Gráfico 15. Acceso y uso de productos financieros



Fuente: Revista Economía Colombiana.

5.3 Acceso, uso y calidad

De acuerdo con Atkinson & Messy, la inclusión financiera es un proceso multidimensional que involucra cuatro dimensiones: acceso, uso, calidad de los productos financieros y su bienestar asociado (Atkinson & Messy, 2013). En Colombia, Banca de las Oportunidades (BdO), programa de gobierno, tiene el rol de promover la inclusión financiera y mide periódicamente el progreso del acceso y uso a los productos y servicios financieros. El reporte oficial para el cierre 2023 reflejó las siguientes cifras:

Inclusión financiera	Indicador de acceso y uso de servicios financieros formales. Estos incluyen transacciones, pagos, ahorros, crédito y seguro.	94.6 %
Inclusión crediticia	Indicador de acceso a préstamos financieros, tarjetas de crédito y otras formas de crédito.	35.3 %
Inclusión crediticia urbana	Indicador de acceso a crédito en zonas categorizadas como urbanas, sin importar el tipo de actividad.	38 %
Inclusión crediticia rural	Indicador de acceso a crédito en zonas categorizadas como rurales sin importar el tipo de actividad.	20.9 %

Si bien la inclusión financiera se reportó en 94.6 %, demostrando nuevamente su incremento anual progresivo, la inclusión crediticia sólo llega a una tercera parte de esta (35.3 %).³⁹ Para analizar la situación, disgregamos el acceso al crédito y al depósito. Si bien existe un incremento en los indicadores de acceso a productos de depósito, el acceso al crédito disminuyó en la última gestión, en especial en la cartera de consumo, como se aprecia en los siguientes gráficos:

Gráfico 16. Acceso a créditos y depósitos (expresado en %)

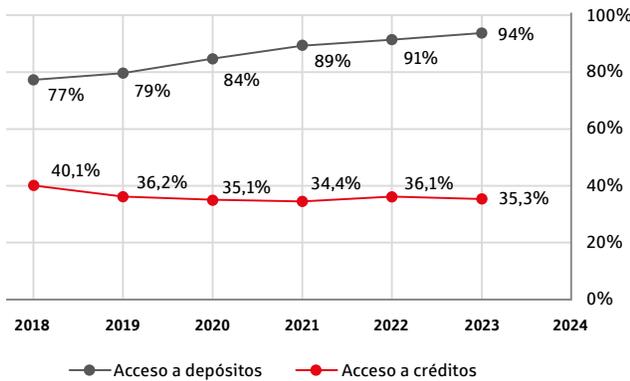
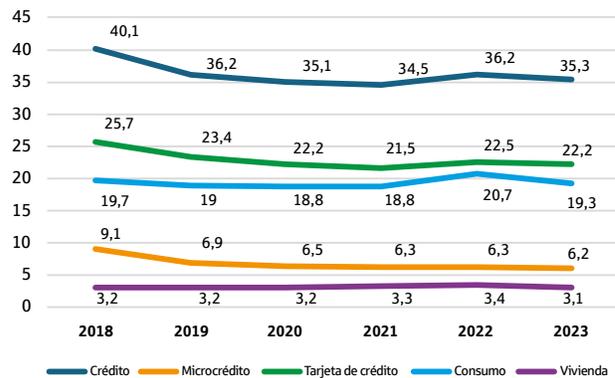


Gráfico 17. Indicador de acceso a crédito (expresado en %)



Fuente: Elaboración propia basada en datos del Reporte 2023 de Banca de las Oportunidades.

La autoexclusión es un factor que aún está latente y se refleja en la reducción de la demanda de crédito. De acuerdo con la Encuesta de Micronegocios (Emicron), entre las principales razones de autoexclusión se tienen:⁴⁰

- Temor al endeudamiento vinculado con la posible pérdida de bienes.
- No cumple con los requisitos entre avales, fiadores, garantías, codeudores.
- Los intereses y comisiones son muy altos.⁴¹
- Está reportado negativamente en las centrales de riesgo.
- No cuenta con experiencia crediticia.
- No puede demostrar ingresos.

De acuerdo con la encuesta realizada a la mipyme en Bogotá por ACOPI, el 5.5 % accedió a créditos del sector financiero, al 13.8 % le han negado las solicitudes y el 80.7 % no ha solicitado créditos (ACOPI, 2022). Entre las razones por las cuales las solicitudes de crédito

³⁹ En el Anexo 10 se detalla el mapa de acceso financiero general.

⁴⁰ Consolidación de información de entrevistas a mypes.

⁴¹ En el Anexo 11 se detallan las tasas de interés que ofertan las instituciones financieras para microcrédito.

fueron negadas sobresalen: capacidad de pago insuficiente 44.9 %, no cumplir con la documentación requerida 29 %, reportes negativos en centrales de riesgo 24.6 %, el deterioro en las condiciones de su negocio 1.5 % y otras razones (ACOPI, 2022).

Asimismo, la percepción al rechazo de su solicitud lo relacionan con: 1) Flujo de caja insuficiente, 2) Reportes negativos en las centrales de riesgo, 3) Insuficiencia de garantías reales (hipotecarias) y 4) El banco no entiende su negocio (BBVA Research, 2024).

6. Oferta

De los 685 billones de pesos colombianos de cartera de crédito del sistema financiero en Colombia al 30 de diciembre de 2023, solo COP 21 billones fueron otorgados a microempresas, mientras que la mitad de ese volumen de cartera se encuentra en crédito comercial⁴² (El País, 2024). A continuación, se expone información de la oferta de servicios financieros recopilada de fuentes secundarias y entrevistas con IMF y especialistas del sector.

6.1 Descripción de los productos y servicios financieros existentes para las mipymes

Existen 15 entidades financieras que presentan oferta de productos y servicios a las micro y pequeñas empresas. El desempeño de la cartera de microcrédito al cierre del 2023 (Asomicrofinanzas, 2024) fue el siguiente:

Tabla 7. Características de la cartera de microcrédito

Cartera:

- La cartera bruta de microcréditos llegó a COP 21,21 billones.
- El 52.16 % de los desembolsos fue otorgado a mujeres, como titulares de la operación.
- A pesar de que la cartera de microcrédito reflejó crecimiento en saldo total, el índice de crecimiento se redujo considerablemente. Esta reducción de crecimiento no sólo se refleja en saldo de cartera, sino también en número de clientela. Para el 2023, el índice de crecimiento de clientela en microcrédito pasó de 6 % a 1.2 %.

⁴² La cartera comercial está dirigida a créditos corporativos cuyo segmento de clientes son grandes empresas.

Mora:

- El indicador de calidad de mora⁴³ (ICM) fue de 15.33 % al finalizar el año, con un incremento de aproximadamente 5 % a lo largo del año.
- La cartera vencida pasó de decrecer 3 % en diciembre de 2022 a crecer 67 % en el mismo mes de 2023.
- Desde principios de 2024, la tendencia de deterioro de cartera de crédito se ha revertido lentamente debido a un menor ritmo de crecimiento de la cartera vencida y a un mayor castigo de cartera.⁴⁴
- La situación no mejora para el 2024, a marzo el Indicador de la Industria de Crédito (IIC)⁴⁵ en Colombia disminuyó en 10 puntos; esto implica un deterioro del desempeño crediticio de los consumidores, así como la disminución de la demanda y oferta del crédito (Noticias TransUnión, 2024).

Cobertura

- Se reportaron 2,880 oficinas a nivel nacional que atienden operaciones de microcrédito.
- Los departamentos ubicados en la zona periférica del país son los de menor acceso a productos financieros, en especial la región del Amazonas (Banca de las Oportunidades, 2024).
- Se requiere analizar canales y costo eficientes si se pretende ampliar cobertura. El uso del *open banking* y *open finance* son estratégicamente clave para incrementar la cobertura.⁴⁶

6.2 Oferta especial disponible para mipymes lideradas por mujeres y otros grupos de población en condición de vulnerabilidad

En el sistema financiero de Colombia, las mujeres acceden en menor proporción a financiamiento, obtienen montos menores de préstamo a pesar de reflejar mejor comportamiento de pago en comparación con los hombres (Banca de las Oportunidades, 2024). Una de las razones es la menor confianza en sí misma al momento de decidir buscar un financiamiento y se refleja en la autoexclusión. Es así, que las mujeres, por lo general, optan por financiamiento informal o deciden no iniciar la solicitud de un financiamiento.⁴⁷

⁴³ El Indicador de Calidad por Mora (ICM) se calcula como la razón entre la cartera vencida y la cartera bruta total (la cartera vencida incluye el saldo de los créditos que se han dejado de pagar por un periodo mayor a treinta días).

⁴⁴ El castigo de cartera es un ajuste contable que consiste en eliminar el balance y el saldo del capital del crédito que se considera irrecuperable; para ello, la entidad financiera debe provisionar al 100 % el saldo del crédito.

⁴⁵ IIC: Indicador de la Industria de Crédito es una medida integral de la salud del mercado de crédito de consumo, basada en cuatro pilares (demanda, oferta, comportamiento y desempeño). Los aumentos en el IIC indican que el mercado crediticio está mejorando, mientras que las disminuciones señalan un debilitamiento en su salud crediticia.

⁴⁶ Esta entrevista se realizó al plantel gerencial de institución microfinanciera el 08 de mayo de 2024.

⁴⁷ Información obtenida en panel de Banca de las Oportunidades el 08 de marzo de 2024: “Los sesgos de género y la inclusión financiera”, exposición de la señora José María Roa.

Desde hace 10 años, se ha visibilizado la colocación de créditos dirigidos a las mujeres en Colombia. Esto debido a políticas de fomento a la inclusión financiera desde el enfoque de género, principalmente lideradas por Banca de las Oportunidades.⁴⁸ En este sentido, cada vez más bancos añadieron productos dirigidos a las mujeres, a su oferta, con programas de fortalecimiento a las microempresarias, mujeres emprendedoras e incluso enfocados en un sector económico específico, como es el programa “mujer cafetera” (Superintendencia Financiera de Colombia & Unidad de Regulación Financiera, 2022). No obstante, estos productos dirigidos a las mujeres no presentan mayor diferenciación con el resto de los productos, salvo el nombre del producto.

En el taller organizado por Banca de las Oportunidades con diferentes entidades financieras en la presente gestión, se plasmaron acciones sugeridas a las principales barreras detectadas para mejorar la inclusión financiera de la mujer. A continuación, se presenta el resumen de las barreras de inclusión financiera para la mujer y potenciales acciones a tomar por parte de las IMF:

Tabla 8. Barreras y potenciales acciones para la inclusión financiera de la mujer

	Barreras de inclusión financiera para la mujer	Acciones potenciales para las entidades financieras
Internas	<ul style="list-style-type: none"> • Pronostican que no obtendrá el financiamiento. • La falta de experiencia en el financiamiento formal ocasiona que decida acudir a préstamos informales. • Asumen que la informalidad o la falta de registros contables limitará su capacidad de obtener financiamiento. 	<ul style="list-style-type: none"> • Mejorar la experiencia como usuario o usuaria. • Uso de datos alternativos, desarrollo de un <i>scoring</i> alternativo. • Educación financiera y empresarial personalizada. • <i>Coaching</i> financiero/ <i>mentoring</i>. • Redes de apoyo.
Externas	<ul style="list-style-type: none"> • Falta de comprensión de las características del crédito. • Formularios y procesos que consumen bastante tiempo. 	<ul style="list-style-type: none"> • Diseño, presentación y explicación clara y precisa de las características de productos y servicios financieros. • Formularios y procesos que se adapten a la clientela.

Fuente: Elaboración propia con información del panel “La evidencia de las brechas de género y su impacto sobre el acceso al sistema financiero”⁴⁹

⁴⁸ Banca de las Oportunidades es un programa del Gobierno Nacional, administrado por Bancoldex (banco público de segundo piso) para promover la inclusión financiera en Colombia.

⁴⁹ Este evento se desarrolló el 08 de marzo de 2024 en Hotel Tequendama de la ciudad de Bogotá. El mismo fue organizado por Banca de las Oportunidades y participaron establecimientos de crédito, cooperativas y organizaciones del sector.

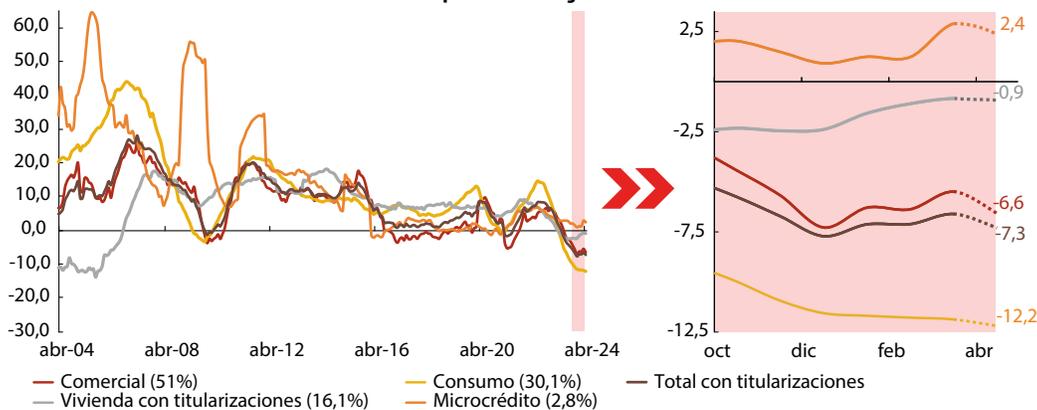
El éxito de la inclusión financiera para las mujeres depende del adecuado diagnóstico que cada IMF realice. Otro punto importante es el establecimiento de objetivos y metas, así como el monitoreo de los resultados (Superintendencia Financiera de Colombia & Unidad de Regulación Financiera, 2022). En este sentido, la construcción de productos crediticios dirigidos a las mujeres no sólo incluye características atractivas para el crecimiento de cartera, sino también debe considerar aspectos multidimensionales y se debe humanizar la inclusión financiera de las mujeres.

6.3 Necesidades de la oferta

La situación de las IMF enfrenta diversos desafíos, entre reducción de rentabilidad, elevado costo de fondeo, deterioro de cartera y reducción de tasa de usura para algunos segmentos. Los indicadores de rentabilidad de activo para el primer trimestre de 2024 fueron alrededor de 0.7 %, nivel inferior al promedio de los últimos cinco años. Un número elevado de instituciones financieras registraron utilidades negativas en sus balances de 2023. Esto responde a un mayor gasto por provisiones junto a un menor ingreso por intereses. Las principales cuentas del activo⁵⁰ de los establecimientos de crédito continúan registrando crecimientos negativos durante el 2024. Esta contracción de la cartera bruta de crédito se da en un contexto de menor aceptación de riesgo por parte de las entidades financieras (Banco de la República de Colombia, 2024).

En el siguiente gráfico se observa la caída de cartera durante el 2023, en especial en el segmento consumo. Si bien la cartera de microcrédito es la que refleja mejor tendencia de crecimiento, las proyecciones (líneas punteadas) sugieren una reducción de este.

Gráfico 18. Crecimiento real anual de la cartera bruta de los establecimientos de crédito (en porcentaje)



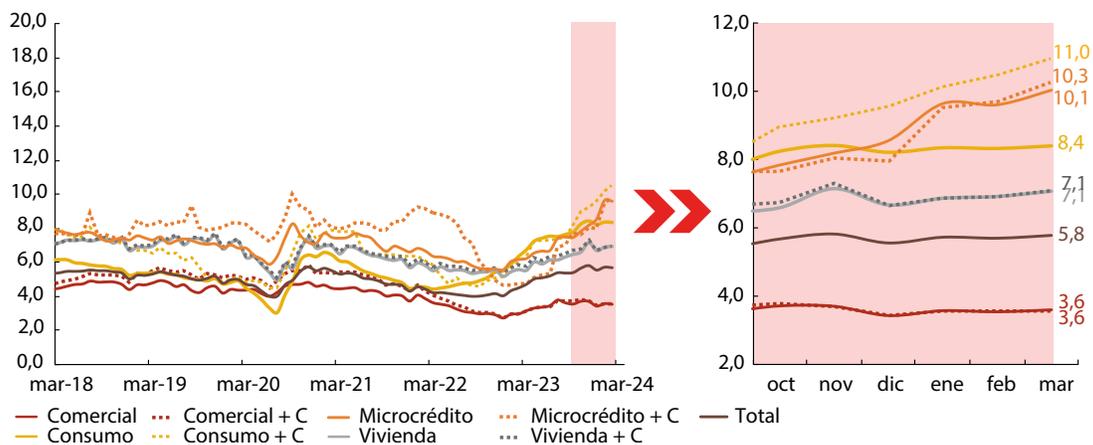
Fuente: Banco de la República–Reporte de Estabilidad Financiera.

⁵⁰ Alrededor del 60 % del activo de los establecimientos de crédito lo compone la cartera bruta de créditos.

Por otro lado, los indicadores de cartera deteriorada subieron a niveles altos respecto al promedio de los últimos cinco años. Esta situación obligó a algunos establecimientos de crédito al uso de provisiones contracíclicas.⁵¹ El indicador de calidad de cartera por mora (ICM) para el total del portafolio, calculado como la relación entre el saldo vencido y bruto, a junio de 2024 es de 5.2 %⁵² frente al 3.67 % de diciembre de 2022. Por modalidad, el mayor riesgo lo tiene el microcrédito, con un reporte de 9.9 %, seguido de consumo, que se situó en 8.3 %.

En el siguiente gráfico se observa la tendencia creciente en la mora (créditos con incumplimiento de pago superior a 30 días) desde marzo de 2023. La cartera de microcrédito presenta el mayor índice de deterioro. No obstante, si se incluyen los castigos, el mayor índice de mora se presenta en la cartera de consumo.

Gráfico 19. Indicador de calidad de mora e indicador de calidad por mora y castigos (expresado en porcentaje)



Fuente: Banco de la Republica-Reporte de Estabilidad Financiera 2024.

Los estados financieros de la gestión 2023 reflejaron un aumento importante en el porcentaje de castigos,⁵³ alcanzando el 9.3 % del total de la cartera, en comparación con el 7.5 % al final de 2022 y el 7.3 % durante el mismo período en 2021 (Noticias TransUnión, 2024).

“Este deterioro significativo en la morosidad se explica, en parte, por el aumento de deuda de los consumidores, impulsada por un mayor costo de vida y endeudamiento, lo que ha llevado a mayores obligaciones de pago mensuales” (Virginia Olivella, directora Senior de Investigación y Consultoría de TransUnión Colombia).

⁵¹ El componente contracíclico de provisiones está diseñado para hacer frente a escenarios de deterioro de la cartera de crédito.
⁵² A junio 2024 se tiene en saldo de cartera con mora mayor a 30 días, 36 billones de pesos colombianos. El saldo total de cartera vigente es de 646 billones de pesos colombianos.
⁵³ Si se incluye la cartera castigada, el ICM asciende a 11.12 %.

Para las IMF el incremento de la oferta financiera depende principalmente de: crecimiento de la economía, menores tasas de fondeo y mejor información sobre la capacidad de pago de los prestatarios (Clavijo, Escobar, & Sánchez, 2022). Al no tener suficiente margen de intermediación (margen entre tasa de interés del crédito menos costo de fondeo), no tener un escenario de crecimiento económico y estar sujetas a tasas de usura en ciertos segmentos de la cartera de crédito, las instituciones microfinancieras reducen su apetito de riesgo.⁵⁴

6.4 Digitalización

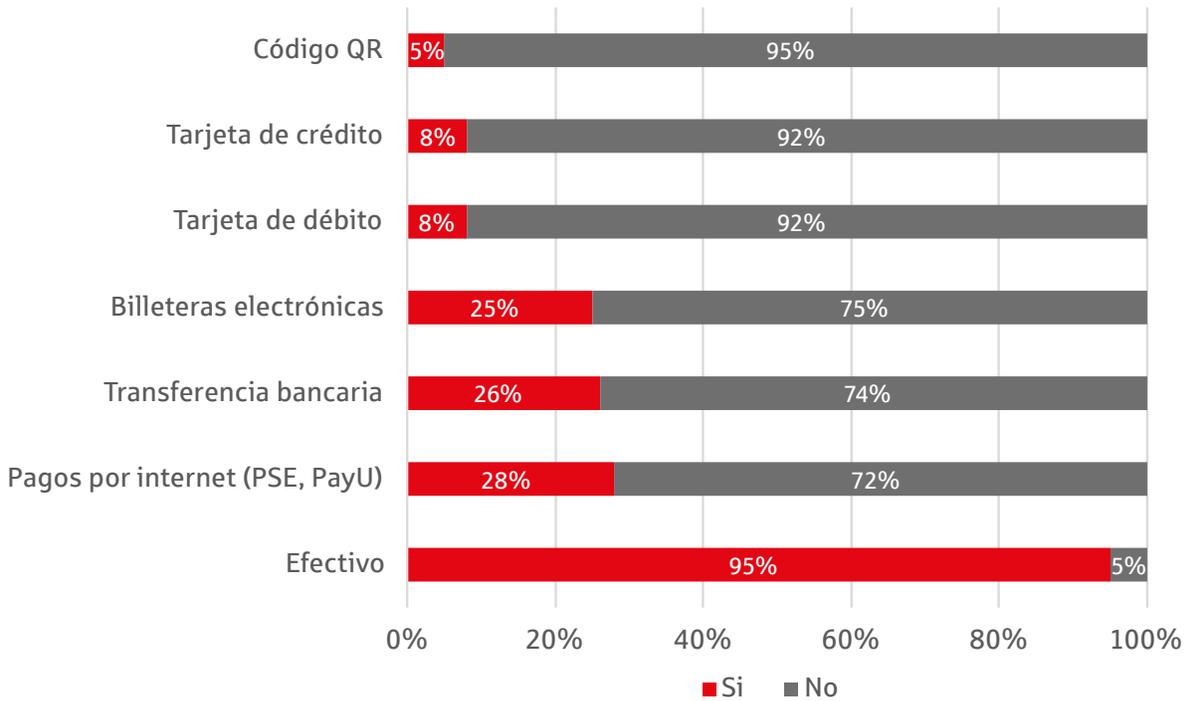
Son las grandes empresas las que lideran en digitalización frente a las pequeñas. Es así como, mientras el 72 % de las medianas compañías utilizan la banca electrónica en sus procesos, solo el 43 % de las micro y pequeñas usa esta herramienta para sus transacciones (El País, 2024). La transformación digital es una herramienta poderosa para promover la inclusión financiera, no obstante, aún se tienen desafíos importantes (Revista Economía Colombiana, 2023), entre ellos se pueden citar:

- **Falta de acceso a internet:** Una parte importante de la población colombiana en zonas rurales todavía no tiene acceso a internet, y varios micro y pequeños empresarios y empresarias no son afines al uso de plataformas digitales, lo que limita su acceso a productos financieros digitales.
- **Desconocimiento y desconfianza:** Aún existe desconfianza en el uso de plataformas digitales de las IMF para el manejo de transacciones bancarias, por ello, aún se revela el uso de efectivo como principal medio de transacciones en las mypes.

Estos desafíos, aún latentes, se reflejan en los resultados de la encuesta realizada a la mipyme en Bogotá, la mayoría representativa recibe y realiza pagos en efectivo (95 %) (ACOPI, 2022). Adicionalmente, al no ser trazables las transacciones en efectivo, para fines impositivos, las mypes en general utilizan este medio de pago.

⁵⁴ Esta entrevista se realizó al plantel gerencial de institución microfinanciera el 08 de mayo del 2024.

Gráfico 20. Medios de pago utilizados por las mypes



Fuente: ACOPI.

Colombia inició la digitalización bancaria desde el 2020 con el proyecto del marco normativo para el *Open Banking* y *Open Finance*. La relevancia que se asigna queda plasmada en la inclusión del PND del 2023 (Unidad de Regulación Financiera, 2021).

Open Banking: el término *Open Banking* hace referencia a la apertura y acceso de información transaccional de empresas y personas por parte de las entidades financieras. El objetivo es permitir que múltiples actores del sistema puedan usar esta información para mejorar la oferta comercial en nuevos segmentos de clientela (Belvo, 2023).

Entre los principales beneficios para las personas usuarias están el obtener ofertas personalizadas y reducir la diligencia de entrega de información con diferentes entidades financieras y comerciales. Los beneficios para las IMF se traducirían en la transparencia de información de los prestatarios, insumos para la gestión de cartera y mejorar la oferta personalizada de productos y servicios (Unidad de Regulación Financiera, 2021).

Open Finance: el término se refiere al intercambio de información financiera entre instituciones financieras y terceros, que puedan acceder pudiendo incluir a empresas de seguros y valores. El acceso a la información se realiza a través de interfaces denominadas *Application Programming Interfaces (APIs)*, cuyos estándares permiten una comunicación

simplificada entre las partes. El open finance permitirá a las IMF mejorar la gestión de riesgo de cartera, promover la eficiencia en costos y atender a poblaciones ignoradas para ampliar cobertura.

La SFC oficializó las reglas aplicables a *Open Finance* para Colombia, lo que corresponde al proceso establecido por la URF. Los siguientes pasos consisten en la construcción de protocolos tecnológicos y estándares de seguridad para que empresas y personas puedan portar su información financiera histórica y su dinero de una entidad vigilada a otra (Murillo Herrera, 2024).

7. Necesidades de capacitación

En función a la recolección de información primaria mediante entrevistas a personas que son micro y pequeñas empresarias, así como a IMF, se identificaron necesidades de capacitación. A continuación, las necesidades detectadas para los diferentes actores estratégicos en la transformación sostenible del sector financiero, a fin de fortalecer las micro y pequeñas empresas:

Actor	Concepto	Temáticas
Asesores (as) de microcrédito y pequeña empresa	Lectura y análisis de la inversión de crédito.	<ul style="list-style-type: none"> • Análisis de retorno de inversión vs. costo financiero. • Comprensión del modelo de negocio del cliente o clienta. • Evaluación integral (gastos comerciales y familiares). • Adecuada investigación de las referencias para determinar la voluntad de pago. • Lectura e interpretación del buró de crédito.
	Escenarios de estrés de ingresos	<ul style="list-style-type: none"> • Flujo de caja contemplando el plan de pagos. • Análisis del margen para el punto de equilibrio.
	Seguimiento al crédito	<ul style="list-style-type: none"> • Importancia del seguimiento al adecuado uso de fondos. • Importancia de establecer alertas tempranas para evitar cartera en mora.

Actor	Concepto	Temáticas
Microempresa	Gestión empresarial	<ul style="list-style-type: none"> • Planificación de actividades. • Asesoramiento para el registro de ingresos y gastos. • Importancia de la adecuada separación de actividades y recursos familiares–comerciales.
	Competitividad	<ul style="list-style-type: none"> • Innovación • Segmentación de mercado y nichos de atención. • Construcción de alianzas con personas proveedoras y consumidoras. • Marketing digital y canales de comercialización.

Actor	Concepto	Temáticas
Pequeña empresa	Gestión empresarial	<ul style="list-style-type: none"> • Organización y distribución de funciones. • Manejo de personal y liderazgo. • Planificación de uso de recursos.
	Administración contable/financiera	<ul style="list-style-type: none"> • Registros contables internos. • Elaboración de flujo de caja. • Previsión y fondo de capitalización • Costo financiero vs. inversión.
	Competitividad	<ul style="list-style-type: none"> • Lectura del entorno económico para su empresa. • Construcción de alianzas con personas proveedoras y consumidoras. • Marketing digital y canales de comercialización.

8. Hallazgos, brechas, recomendaciones y conclusiones

A continuación, se detallan los principales hallazgos del estudio de retos financieros para las mypes en Colombia. Asimismo, se detallarán las principales brechas de acceso al financiamiento formal para las mypes y se concluirá con la revisión de las premisas planteadas.

8.1 Hallazgos principales

Durante 2023 e inicios de 2024, la actividad económica en Colombia se desaceleró. Esta situación fue producto de los altos niveles de inflación que causaron el incremento de las tasas de interés financiero, reducción de la demanda interna y déficit en la balanza comercial. Asimismo, la inversión privada reflejó caídas históricas, mostrando la posición del sector privado frente a la incertidumbre política y la inseguridad social, que va continuamente incrementando.

Esta situación económica también impactó en la cartera crediticia general. La cartera de microcrédito creció el último año en sólo 1.61 % y los demás productos crediticios reportaron una disminución en cartera bruta. Al mismo tiempo, el deterioro de cartera crediticia sigue incrementando; a mayo de 2024, el índice de mora en cartera total fue de 5.22 %. El mayor indicador de mora, al mismo corte, corresponde al segmento de microcrédito con 9.9 %.

Las micro y pequeñas empresas representan más del 90 % del tejido empresarial, su impacto en la absorción del empleo y el dinamismo económico los convierte en los principales actores de la economía. No obstante, el acceso al crédito en este sector no supera el 38 % y el porcentaje disminuye a 20.9 % en el sector rural, afectando la capacidad de financiar proyectos, adquirir bienes y servicios, invertir en oportunidades de crecimiento, entre otros.

Entre los principales obstáculos del acceso al crédito formal se encuentran factores de autoexclusión, reportes negativos en el historial crediticio o ausencia de éste. Por otro lado, la oferta se encuentra condicionada a regulaciones de tasa de usura, que va reduciendo sistemáticamente en los segmentos de crédito productivo rural y consumo. Esto afecta, principalmente, en planes de expansión en zonas rurales y en IMF que atienden nichos de mercado, cuyos costos operacionales son altos.

La transformación digital es una oportunidad de mejorar la inclusión financiera, permitiendo a las IMF reducir los tiempos de llegada a nueva clientela. Adicionalmente, la digitalización

reduciría los costos transaccionales de las IMF en la originación del crédito, dando la oportunidad de ampliar cobertura y crecimiento de cartera de créditos.

Aún existen brechas de acceso al crédito para las mujeres, en especial en áreas rurales. A pesar de que se demuestra que la mujer tiene mejor comportamiento de pago, en comparación con los hombres, ellas acceden a montos inferiores de crédito. Uno de los principales motivos de esta brecha es la autoexclusión, producto de la carencia de confianza en sí misma para iniciar la solicitud de crédito formal.

El apoyo y coordinación entre el sector público y privado son importantes para dinamizar el potencial económico de las mypes a través de la inclusión financiera. En este sentido, se deben reevaluar medidas que se considera tienen un efecto adverso a la inclusión crediticia, como la sistemática reducción de tasa de usura en los segmentos descritos, cuyo efecto reduciría la oferta financiera formal, canalizando la demanda hacia un financiamiento informal.

8.2 Brechas entre la demanda y oferta

A continuación, se describen las brechas desde la demanda y oferta, que identifican los obstáculos para poder mejorar la inclusión financiera de las mypes. Las mismas obedecen a los resultados de la investigación de fuentes primarias y secundarias:

Brechas identificadas en la demanda:

B1	Acceso y uso	<ul style="list-style-type: none"> • La ausencia de historial crediticio limita el acceso a financiamiento, al ser este uno de los principales requisitos de las IMF. • El historial crediticio con antecedentes negativos se convierte en un cierre definitivo de acceso al financiamiento formal para muchas mypes. • Por la falta de registros y antigüedad de la actividad económica las personas micro y pequeñas empresarias optan por créditos de consumo no accediendo a las condiciones necesarias de un financiamiento que está acorde a su ciclo de negocio. • El nivel de la tasa de interés, la lista de requisitos y la falta de confianza se constituyen en los motivos de autoexclusión. • Existe un menor porcentaje de inclusión financiera en la mujer y los jóvenes; esto se profundiza en el sector rural. • La creación de <i>networking</i> entre mypes del mismo sector, que permita la creación de alianzas para el crecimiento, es una demanda en especial de las mujeres empresarias y de jóvenes emprendedores.
-----------	---------------------	---

B2	Capacitación en habilidades gerenciales y de emprendimiento	<ul style="list-style-type: none"> • En general, las microempresas emplean conocimiento empírico y administran sus recursos en función al gasto inmediato. Es reducido el universo de microempresas, en particular, que presentan una planificación financiera y realizan un registro contable. • Existe un bajo nivel de conocimiento en las mypes de los costos y procesos de formalización. La percepción general de la formalización es la de un obstáculo para generar utilidades. • Las pequeñas empresas, en general, desconocen procesos para participar en licitaciones, expandir su producto en nuevos mercados locales y, más aún, internacionales. • Los jóvenes y/o emprendimientos nuevos carecen de formación para elaborar un plan de negocios capaz de justificar la necesidad de financiamiento y más aún confirmar la capacidad de pago con el proyecto.
B3	Digitalización	<ul style="list-style-type: none"> • Cada vez es más frecuente el uso de medios digitales en las mypes para publicitar sus servicios y productos, así como medios de pago. Existe apertura para su uso, más si ésta permite eficiencia en la obtención de productos y servicios. • Si bien las y los propietarios de mypes con edad madura no son tan receptivos al uso de aplicaciones digitales, son sus hijos e hijas quienes apoyan las gestiones administrativas, entre ellas la digitalización de la empresa.

Brechas identificadas en la oferta:

B4	Capacitación en asesoramiento empresarial	<ul style="list-style-type: none"> • No existe un asesoramiento enfocado en la dirección empresarial. Los programas de inclusión financiera tienen un enfoque en la importancia del ahorro. • El rol del asesor o asesora de créditos, en general, se limita al análisis de capacidad de pago, en función a los resultados de la última gestión para procesar una solicitud de crédito. • Existe ausencia de capacidades técnicas en el manejo de financiamiento para que las mypes tengan la capacidad de evaluar las condiciones de un financiamiento y, a su vez, el crédito sea otorgado con responsabilidad.
-----------	--	--

B5	Características de los servicios y productos financieros	<ul style="list-style-type: none"> • La lectura de las características de los productos crediticios no es sencilla al estar sujeta a tasas variables, condiciones de redescuento y condiciones de mantenimiento de valor. • En general, los plazos son cortos tanto en créditos de capital operativo como de inversión, esto limita el financiamiento para inversiones estructurales. • No existe mayor diferenciador en los productos dirigidos a las mujeres o jóvenes emprendedores salvo el nombre.
B6	Análisis costo – beneficio	<ul style="list-style-type: none"> • El costo del fondeo de las IMF, acompañado de las reducciones constantes de la tasa de usura en ciertos segmentos, reduce el margen de intermediación y las limita para ampliar cobertura, en especial en zonas rurales, donde el costo operacional es mayor. • Existe falta de información de las mypes, de modo que permita un análisis de riesgo crediticio integral. Es decir, con más información transaccional se podría mejorar el análisis de crédito, lo que permitiría tomar decisiones más fundamentadas y ampliar la inclusión crediticia de clientela potencial.

8.3 Recomendaciones

Las siguientes recomendaciones se basan en el análisis y las brechas identificadas. Es importante mencionar que las recomendaciones son dirigidas a tres actores: mypes, oferta financiera para las mypes y el sector público. La transformación sostenible del sistema financiero para las mypes en Colombia depende de la ejecución de planes conjuntos.

Recomendación para la demanda		
R1	B2 B3	<ul style="list-style-type: none"> • Fortalecer las capacidades de gestión empresarial, de modo que las mypes realicen la planificación de recursos y análisis de inversiones, a fin de tomar decisiones oportunas. Asimismo, es oportuno promover el manejo de medios digitales que permitan mejorar sus ingresos a través de publicidad, comercialización y monetización de sus servicios y productos.
R2	B1 B2	<ul style="list-style-type: none"> • Es importante que reciban capacitación de los procesos de formalización, obligaciones fiscales y las potenciales oportunidades de participar en licitaciones o ventas formales. Esta recomendación se dirige especialmente a la pequeña empresa de rubros, caracterizados por compras públicas.

Recomendación para la oferta		
R3	B1 B5 B6	<ul style="list-style-type: none"> • Considerar bases de datos alternativos y datos abiertos (<i>open finance</i>) para mypes, con ausencia de historial crediticio o con antecedentes negativos en los mismos. Añadir esta información no sólo permitirá ampliar la inclusión en nueva clientela de forma eficiente, sino también, permitirá tener un análisis crediticio integral. • Implementar un <i>scoring</i> alternativo a la industria financiera que atiende a la micro y pequeña empresa.
R4	B1 B5	<ul style="list-style-type: none"> • Evaluar las características de los productos financieros enfocados a las pymes, de acuerdo con las peculiaridades del sector, a fin de evitar que la necesidad de un microcrédito se canalice por un crédito de consumo, distorsionando la necesidad y el fin del financiamiento. Al mismo tiempo, la lectura de las características debe ser sencilla, a fin de facilitar la planificación de recursos para el pago del crédito. • Evaluar la pertinencia de contar con personal de inclusión crediticia en los segmentos de mujeres y jóvenes, a fin de atender las características de estos segmentos: • Créditos enfocados a mujeres: realizar acompañamiento de experiencia, aclarar y corregir preconceptos del acceso al financiamiento formal. • Créditos enfocados a las y los jóvenes emprendedores: apoyar en la elaboración de planes de negocio, asesorar en la inversión gradual de financiamiento y realizar el acompañamiento.
R5	B2 B4	<ul style="list-style-type: none"> • Capacitación a los asesores, asesoras y personal de primer contacto con las mypes, de modo que el enfoque de colocación de cartera incluya un análisis a largo plazo e integral. Debe fomentarse la concientización de un financiamiento responsable, evitar el sobreendeudamiento y proveer de herramientas de gestión empresarial.

Recomendación para el sector público/regulaciones		
R6	B6	<ul style="list-style-type: none"> • Es necesario realizar el seguimiento de los impactos en las IMF, producto de la reducción de tasa de usura en ciertos segmentos, velando el avance de la inclusión crediticia.
R7	B1	<ul style="list-style-type: none"> • Promover espacios de relacionamiento empresarial de las mypes a fin de fortalecer el <i>networking</i>, promover alianzas y abrir oportunidades de expansión comercial.

8.4 Conclusiones

A continuación, se detallan las conclusiones del estudio. Para ello, se repasa la formulación de las premisas planteadas con los principales hallazgos. Asimismo, se establecen los siguientes pasos en función a la necesidad de implementación de las recomendaciones realizadas.

- En Colombia se reconoce la importancia de las mypes en el desempeño de la economía y el potencial que representa para el desarrollo y crecimiento económico. Prueba de ello, es la existencia de un tejido institucional público importante y la existencia de programas que fomentan la inclusión financiera desde diversas acciones. No obstante, aún existen brechas de acceso al crédito, en especial en los segmentos rurales y en grupos sociales como las mujeres y jóvenes. Estas brechas de acceso al financiamiento no lograron reducirse, mucho menos cerrarse.
- Las IMF enfrentan escenarios desafiantes, combinados por la reducción del dinamismo en la economía, deterioro de cartera crediticia, altas tasas de fondeo producto de políticas de mitigación a la elevada inflación, y reducción de la tasa de usura en los segmentos productivo rural y consumo. En el último año, la cartera de créditos reflejó un decrecimiento, y siendo este su principal activo, los indicadores de rentabilidad reportaron cifras negativas en un importante número de instituciones.
- Frente a esta situación retadora, la automatización y digitalización del proceso crediticio representa una importante alternativa de resiliencia. Estas herramientas permitirían una reducción de costos de originación y transaccionales para las IMF. Asimismo, la implementación de un *scoring* alternativo en la industria financiera que atiende a la micro y pequeña empresa permitiría avanzar con la inclusión al financiamiento.
- La informalidad de la mypes no representa una limitación en sí misma para el acceso al financiamiento. Esto se evidenció con las características de los productos crediticios existentes. Sin embargo, se hace relevante la necesidad de fortalecer programas de capacitación en gestión empresarial para que las decisiones de financiamiento conlleven una visión de desarrollo sostenible. Al mismo tiempo, es necesaria la continua capacitación de los asesores y asesoras de crédito para la adecuada lectura del ciclo del negocio y, en consecuencia, la colocación de cartera responsable.

Aún persiste la brecha de acceso al financiamiento hacia las mujeres y a los jóvenes. En particular, las mujeres acceden a montos de financiamiento inferior, a pesar de tener, en promedio, mejor comportamiento de pago en comparación con los hombres. La mujer de zonas rurales presenta la mayor brecha de acceso al financiamiento. En consecuencia, son importantes programas focalizados en estos sectores, identificando las principales razones de las brechas, entre ellas la autoexclusión.

Anexos

Anexo 1. Balanza de pagos 2023 y sus principales cuentas de afectación

1. Balanza de pagos

	2022		2023		Variaciones	
	USD mill.	% PIB	USD mill.	% PIB	USD mill.	p.p
Cuenta corriente	-21,367	-6.2%	-9,715	-2.7%	-11,652	3.5
Cuenta financiera	-20,466	-5.9%	-8,880	-2.4%	-11,587	3.5
Errores y omisiones	901		836			

Fuente: Banco de la República.

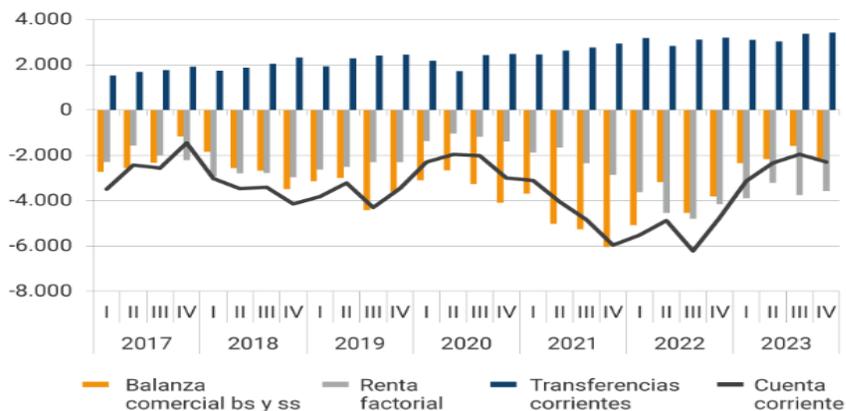
El resultado de la cuenta corriente estuvo asociado a los déficits de los rubros de renta de los factores, del comercio exterior de bienes y del comercio exterior de servicios, los cuales estuvieron compensados parcialmente por un superávit de las transferencias corrientes.

2. Cuenta corriente

	2022			2023			Variación	
	Ingresos	Egresos	Neto	Ingresos	Egresos	Neto	USD m	%
Bienes (FOB)	59,474	71,652	-12,178	52,506	59,373	-6,867	5,311	-43.6%
Servicios	13,586	17,997	-4,411	15,256	16,609	-1,353	3,058	-69.3%
Renta de factores	6,974	24,061	-17,087	8,813	23,218	-14,405	2,682	-15.7%
Transferencias corrientes	13,681	1,373	12,308	14,380	1,470	12,910	602	4.9%
TOTAL	93,716	115,083	-21,367	90,954	100,670	-9,715	11,652	-54.5%

Fuente: Banco de la República.

3. Comportamiento de la balanza de pagos



Fuente: Banco de la República.

Importaciones enero 2024

Descripción	Enero 2023	Enero 2024	Variación %
	(Millones de dólares CIF)		
Total	5.529,7	4.959,0	-10,3
Agropecuarios, alimentos y bebidas	863,6	721,8	-16,4
Productos alimenticios y animales vivos	696,9	597,7	-14,2
Materiales crudos no comestibles, excepto los combustibles	75,0	53,7	-28,4
Bebidas y tabacos	37,3	22,8	-38,9
Aceites, grasas y ceras de origen animal y vegetal	54,3	47,6	-12,4
Combustibles y prod. de industrias extractivas	924,9	478,3	-48,3
Petróleo, productos derivados del petróleo y productos conexos	826,5	319,9	-61,3
Metales no ferrosos	77,5	67,2	-13,4
Demás	20,9	91,2	335,5
Manufacturas	3.736,3	3.754,1	0,5
Productos químicos y productos conexos, n.e.p.	1.038,2	1.115,3	7,4
Artículos manufacturados diversos	375,8	397,0	5,7
Maquinaria y equipo de transporte	1.659,1	1.629,4	-1,8
Artículos manufacturados, clasificados principalmente según el material	663,2	612,3	-7,7
Otros sectores *	4,8	4,9	0,7

Exportaciones enero 2024

Descripción	Enero 2023p	Enero 2024p	Variación %
	Millones de dólares FOB		
Total	3.696,2	3.745,7	1,3
Agropecuarios, alimentos y bebidas¹	736,1	803,3	9,1
Bananas (incluso plátanos) frescas o secas ²	22,2	104,3	369,1
Frutas frescas o secas ³	24,3	37,6	54,9
Flores y follaje cortados ⁴	157,6	166,9	5,9
Filetes de pescado frescos o refrigerados y otras carnes de pescado ⁵	3,4	12,6	270,9
Ganado bovino vivo ⁶	22,9	15,7	-31,5
Aceite de palma y sus fracciones ⁷	39,4	27,0	-31,6
Café sin tostar descafeinado o no ⁸	243,0	224,1	-7,8
Extractos esencias y concentrados de café ⁹	33,2	14,0	-57,7
Demás subgrupos	189,9	201,0	5,9
Combustibles y prod. de industrias extractivas¹⁰	2.019,1	1.958,5	-3,0
Hulla, coque y briquetas ¹¹	909,7	647,0	-28,9
Menas y desechos de metales ¹²	60,9	63,3	3,9
Petróleo, productos derivados del petróleo y productos conexos ¹³	1.025,6	1.185,5	15,6
Demás	22,9	62,8	174,0
Manufacturas¹⁴	691,5	722,0	4,4
Maquinaria y equipo de transporte ¹⁵	82,4	154,1	87,1
Productos químicos y productos conexos, n.e.p. ¹⁶	256,3	278,6	8,7
Artículos manufacturados diversos ¹⁷	90,3	85,7	-5,1
Artículos manufacturados, clasificados principalmente según el material ¹⁸	262,6	203,6	-22,5
Ferroniquel ¹⁹	100,4	39,5	-60,6
Otros sectores²⁰	249,4	261,9	5,0
Oro no monetario (excepto minerales y concentrados de oro) ²¹	248,3	261,1	5,1
Demás capítulos	1,1	0,9	-22,2

Fuente: DANE.

Anexo 2. Impuestos nacionales:

- **Impuesto sobre el Valor Añadido (IVA):** Las mypes actúan como agentes recaudadores para la Agencia Tributaria, debiendo liquidar el IVA mensualmente o cada tres meses. El importe es de 19%.
- **Impuesto sobre renta y complementarios:** Este impuesto grava los ingresos obtenidos en el país por residentes y no residentes. El importe es de 33%. Sin embargo, existen tarifas especiales para microempresas y pequeñas empresas, como el Régimen Simple de Tributación (RST), que ofrece una tarifa unificada más baja.
 - Para ingresos brutos de hasta COP 1.400 millones,⁵⁵ la tarifa es del 9%.
 - Para ingresos brutos entre COP 1.400 millones y COP 2.800 millones, la tarifa es del 10.5%.
 - Para ingresos brutos entre COP 2.800 millones y COP 4.200 millones, la tarifa es del 11.4%.
- **Impuesto de timbre nacional:** es un impuesto a actos y contratos comerciales que se celebran en Colombia. El importe es de 10% sobre el valor.
- **Gravamen a los Movimientos Financieros GMF:** es un impuesto indirecto que se aplica a las transacciones financieras realizadas por las personas usuarias del sistema. El importe es de 0.4%.
- **Impuesto nacional sobre productos plásticos de un solo uso:** el importe es calculado por gramo de plástico utilizado.
- **Impuesto al consumo:** impuesto gravado al valor de venta, sin incluir el impuesto a las ventas; aplica a ciertos productos y servicios, como telefonía y expendio de comidas y bebidas. Este impuesto se genera por la prestación o venta al consumidor final, o la importación por parte del usuario final, de ciertos bienes y servicios. El importe varía desde 4% en telefonía hasta 8% en restaurantes y bares.
- **Retención a la fuente:** las microempresas deben retener impuestos a sus proveedores (as) y empleados (as) según las tarifas establecidas.

Impuestos municipales:

- **Impuesto de Industria y Comercio (ICA):** este impuesto varía según la actividad económica y la ubicación de la empresa; las tarifas son diferentes en cada municipio.
- **Impuesto predial:** es un impuesto sobre la propiedad inmobiliaria y se paga al municipio donde está ubicada la microempresa.

⁵⁵ El cálculo se realiza sobre los ingresos brutos anuales.

Anexo 3. Normatividad para las mipymes

<p>Ley 590 del 2000</p> <ul style="list-style-type: none"> •Esta Ley dicta disposiciones para promover el desarrollo de las micro, pequeñas y medianas empresas.
<p>Ley 905 del 2004</p> <ul style="list-style-type: none"> •Modifica la Ley 590 en las temáticas de promoción del desarrollo de las micro, pequeñas y medianas empresas.
<p>Ley 1314 del 2009</p> <ul style="list-style-type: none"> •Esta Ley dispone de regulaciones a los principios y normas en contabilidad e información financiera y de aseguramiento de información aceptados en Colombia. Se establecen autoridades competentes, el procedimiento de expedición y se determinan autoridades responsables de vigilar su cumplimiento.
<p>Ley 1429 de 2010</p> <ul style="list-style-type: none"> •Se establece la ley de formalización y generación de empleo.
<p>Ley 1676 de 2013</p> <ul style="list-style-type: none"> •Esta Ley dispone la promoción del acceso al crédito y se dictan normas sobre garantías inmobiliarias.
<p>Ley 1735 de 2014</p> <ul style="list-style-type: none"> •Establece medidas tendientes a promover el acceso a los servicios financieros transaccionales y se dictan otras disposiciones.
<p>Ley 1753 de 2014</p> <ul style="list-style-type: none"> •Se expide el Plan Nacional de Desarrollo 2014-2018 "Todos por un nuevo país", entre los planes se establece apoyo al sector mipyme.
<p>Ley 1780 de 2016</p> <ul style="list-style-type: none"> •Esta Ley promueve el empleo y emprendimiento juvenil.
<p>Ley 1793 de 2016</p> <ul style="list-style-type: none"> •Establece normas en materia de costos de servicios financieros.
<p>Ley 1819 de 2016</p> <ul style="list-style-type: none"> •Esta Ley adopta una Reforma Tributaria estructural.
<p>Ley Ley 1955 de 2019</p> <ul style="list-style-type: none"> •Se expide el Plan Nacional de Desarrollo 2018-2022 "Pacto por Colombia Pacto por la Equidad".
<p>Ley 2069 de 2020</p> <ul style="list-style-type: none"> •Esta Ley dispone de políticas de impulso para el emprendimiento en Colombia.

Fuente: Elaboración propia con base en la normativa publicada.

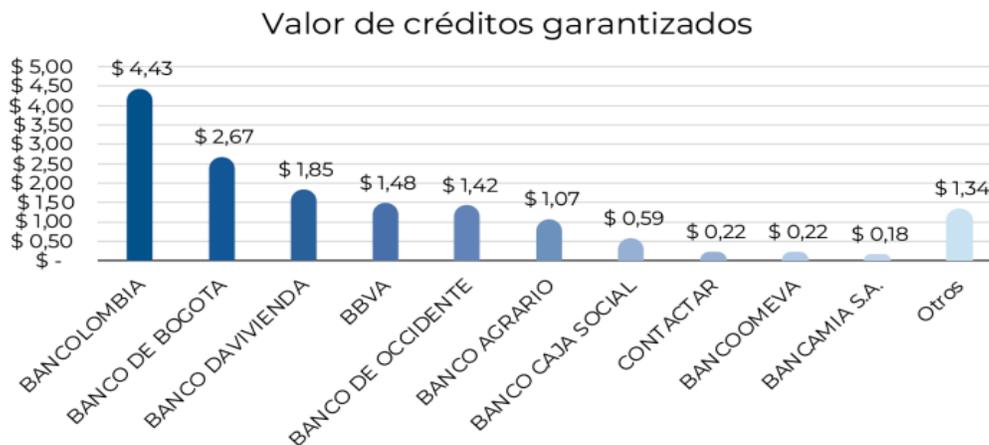
Anexo 4. FNG distribución de garantías otorgadas a entidades financieras

1. Por intermediario financiero

Típos de Intermediarios 	Valor de créditos garantizados 2022	Valor de créditos garantizados 2023	Número de créditos 2022	Número de créditos 2023	Crecimiento valor de créditos	Crecimiento número de créditos
BANCOS	\$ 15,14	\$ 14,87	322.189	364.812	-2%	13%
CORPORACIONES	\$ 0,09	\$ 0,25	18.909	66.011	177%	249%
COOPERATIVAS	\$ 0,09	\$ 0,20	5.309	17.423	132%	228%
COMPAÑÍAS DE FINANCIAMIENTO COMERCIAL	\$ 0,07	\$ 0,07	2.546	2.395	1%	-6%
FINTECH	\$ 0,22	\$ 0,07	807	6.122	-69%	659%
CAJAS DE COMPENSACIÓN	\$ 0,00	\$ 0,01	81	75	223%	-7%
ORGANIZACIÓN SIN ÁNIMO DE LUCRO	\$ 0,01		286			
Total	\$ 15,62	\$ 15,47	350.127	456.838		

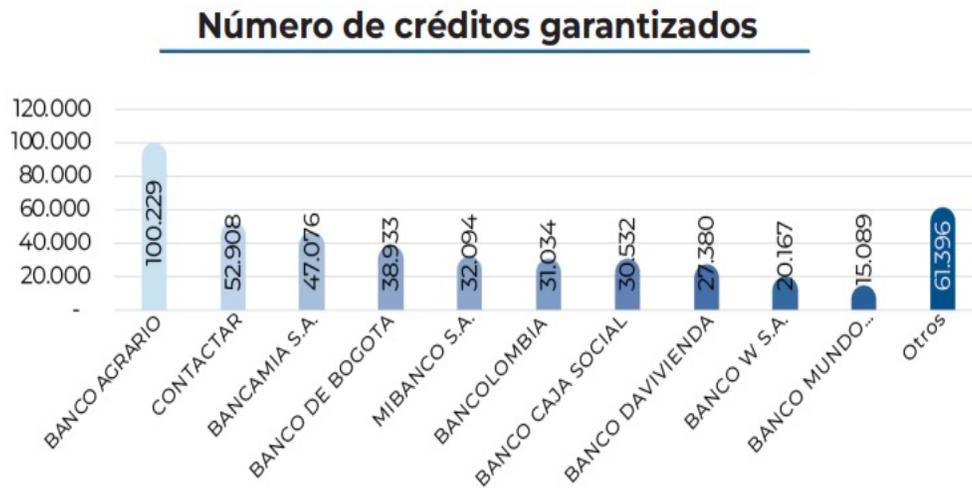
Fuente: Reporte de gestión 2023-FNG.

2. Por entidad financiera en valor (expresado en millones de pesos colombianos)



Fuente: Reporte de gestión 2023-FNG.

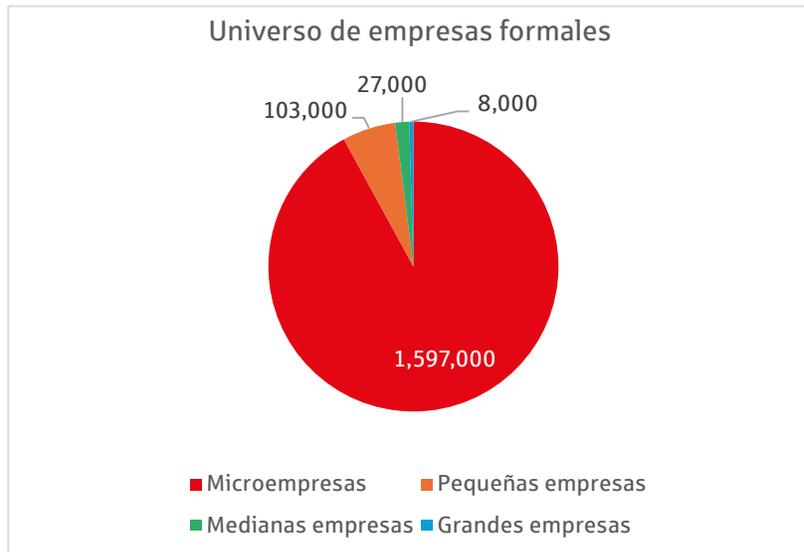
3. Por entidad financiera en número



Fuente: Reporte de gestión 2023-FNG.

Anexo 5. Empresas registradas en Confecámaras

De acuerdo con Confecámaras, existe un universo de 1.7 millones de empresas formales;⁵⁶ de éstas, 97.9 % son micro y pequeñas empresas.



	Cantidad	%
Microempresas	1.597.000	92,0 %
Pequeñas empresas	103.000	5,9 %
Medianas empresas	27.000	1,6 %
Grandes empresas	8.000	0,5 %
	1.735.000	100 %

Fuente: Confecámaras con datos al 2022.

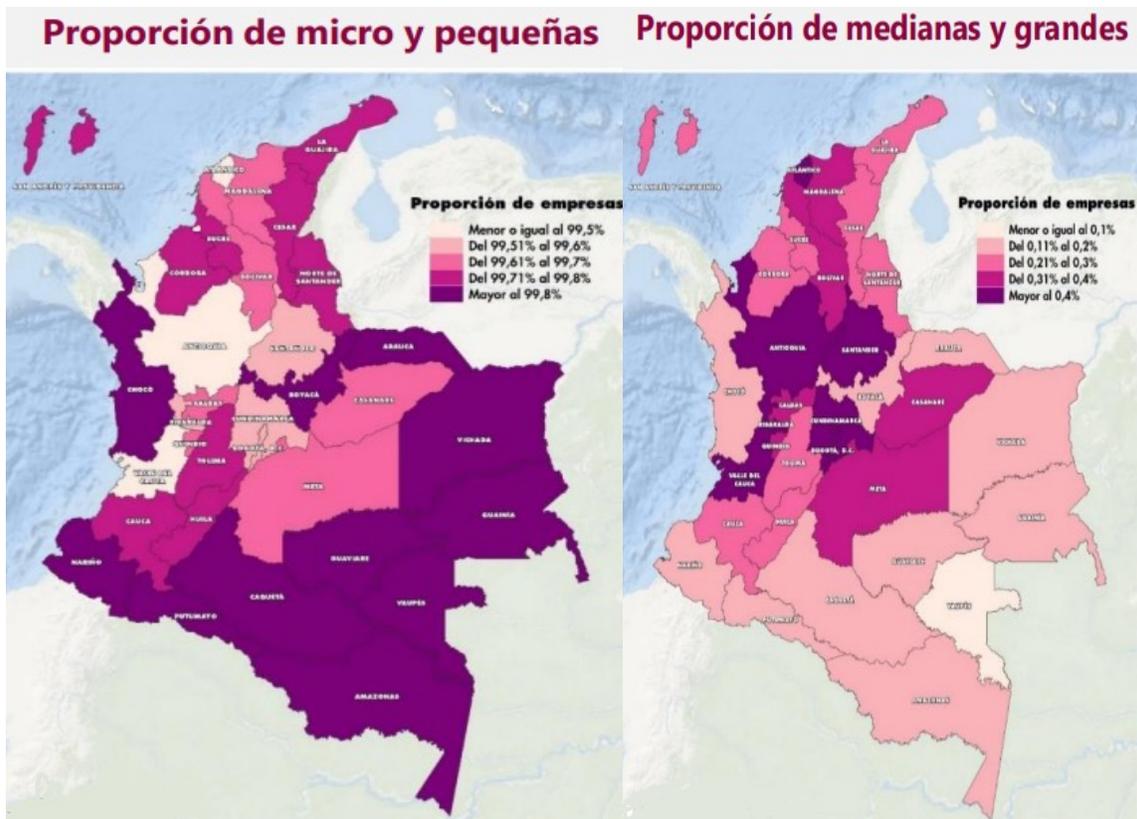
⁵⁶ Se refiere a la formalidad, la obtención y renovación de licencias y matrículas de funcionamiento.

Anexo 6. Ubicación de micro y pequeñas empresas por ciudad y área metropolitana



Fuente: DANE- EMICRON 2023.

Proporción de micro y pequeñas empresas en territorio colombiano



Fuente: DANE.

Anexo 7. Participación por tipo de empresa en los sectores económicos de Colombia y su evolución en los últimos 3 años

Sector Económico	Tamaño	Número de empresas por sector y tamaño			Número de empresas por sector y tamaño		
		2019	2020	2021	2019	2020	2021
Alojamiento y servicios de comida	Microempresa	98,3%	98,4%	98,8%	239.604	255.132	304.839
	Pequeña	1,4%	1,4%	1,0%	3.526	3.552	2.951
	Mediana	0,2%	0,2%	0,2%	572	530	479
	Grande	0,1%	0,1%	0,0%	156	152	124
Información y comunicaciones	Microempresa	97,8%	97,8%	97,7%	116.237	114.681	128.868
	Pequeña	1,6%	1,7%	1,7%	1.915	1.966	2.227
	Mediana	0,4%	0,4%	0,4%	471	469	588
	Grande	0,1%	0,1%	0,1%	174	171	194
Actividades financieras y de seguros	Microempresa	96,6%	96,6%	96,9%	45.638	45.412	51.352
	Pequeña	2,4%	2,4%	2,1%	1.116	1.109	1.133
	Mediana	0,7%	0,7%	0,6%	329	329	342
	Grande	0,4%	0,4%	0,3%	178	171	170
Actividades inmobiliarias	Microempresa	98,8%	98,7%	98,8%	120.634	125.089	130.414
	Pequeña	1,1%	1,1%	1,0%	1.308	1.403	1.330
	Mediana	0,1%	0,1%	0,1%	170	183	194
	Grande	0,0%	0,0%	0,0%	22	22	27
Actividades profesionales, científicas, técnicas y servicios administrativos	Microempresa	99,0%	99,0%	99,1%	1.645.148	1.623.149	1.790.268
	Pequeña	0,7%	0,7%	0,6%	11.031	10.910	10.730
	Mediana	0,2%	0,2%	0,2%	3.450	3.357	3.588
	Grande	0,1%	0,1%	0,1%	1.451	1.471	1.512
Administración pública y defensa, educación y atención de la salud humana	Microempresa	98,1%	98,0%	98,2%	544.395	509.627	540.719
	Pequeña	1,3%	1,4%	1,3%	7.292	7.473	7.082
	Mediana	0,4%	0,4%	0,4%	2.173	1.975	1.985
	Grande	0,2%	0,2%	0,2%	1.050	965	1.004
Actividades artísticas, entretenimiento, recreación y otras actividades de servicios	Microempresa	98,8%	98,9%	99,1%	456.973	490.276	585.874
	Pequeña	0,8%	0,8%	0,6%	3.878	4.029	3.650
	Mediana	0,2%	0,2%	0,2%	1.110	1.044	1.015
	Grande	0,1%	0,1%	0,1%	422	425	377

Sector Económico	Tamaño	Número de empresas por sector y tamaño			Número de empresas por sector y tamaño		
		2019	2020	2021	2019	2020	2021
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	Microempresa	96,3%	96,4%	96,5%	128.950	129.770	138.926
	Pequeña	2,9%	2,8%	2,7%	3.827	3.767	3.896
	Mediana	0,6%	0,6%	0,6%	833	801	857
	Grande	0,2%	0,2%	0,2%	304	292	291
Explotación de minas y canteras	Microempresa	90,7%	90,2%	91,0%	14.752	13.196	14.661
	Pequeña	7,1%	7,4%	6,9%	1.147	1.078	1.116
	Mediana	1,7%	1,8%	1,6%	276	266	254
	Grande	0,5%	0,6%	0,5%	83	82	84
Industrias manufactureras	Microempresa	94,8%	94,7%	95,4%	270.606	268.807	305.300
	Pequeña	4,0%	4,1%	3,5%	11.370	11.536	11.231
	Mediana	1,0%	0,9%	0,8%	2.713	2.675	2.698
	Grande	0,3%	0,3%	0,2%	802	759	788
Suministro de electricidad, gas, agua y gestión de desechos	Microempresa	95,3%	95,4%	95,7%	21.721	22.236	25.998
	Pequeña	3,3%	3,2%	3,0%	741	756	823
	Mediana	1,0%	0,9%	0,8%	220	217	224
	Grande	0,5%	0,4%	0,4%	108	104	107
Construcción	Microempresa	90,4%	90,2%	92,0%	191.865	180.162	207.584
	Pequeña	8,1%	8,2%	6,6%	17.154	16.386	14.879
	Mediana	1,4%	1,4%	1,2%	2.885	2.836	2.659
	Grande	0,2%	0,2%	0,2%	448	448	475
Comercio y reparación de vehículos	Microempresa	97,9%	98,0%	98,3%	898.700	952.068	1.136.177
	Pequeña	1,7%	1,7%	1,4%	15.868	16.236	16.521
	Mediana	0,3%	0,3%	0,2%	2.642	2.626	2.717
	Grande	0,1%	0,1%	0,0%	561	529	563
Transporte y almacenamiento	Microempresa	96,9%	97,1%	97,5%	196.735	205.752	236.336
	Pequeña	2,1%	2,0%	1,7%	4.198	4.163	4.156
	Mediana	0,8%	0,7%	0,6%	1.525	1.519	1.500
	Grande	0,2%	0,2%	0,2%	498	494	451

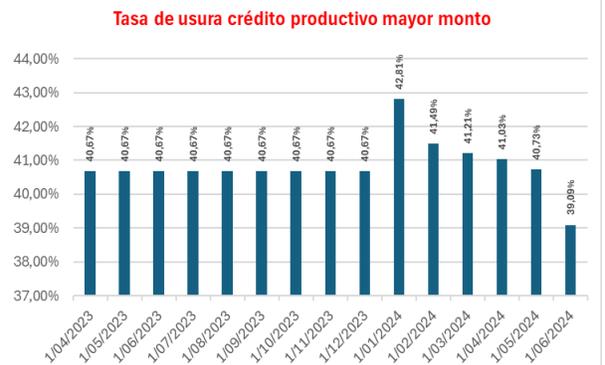
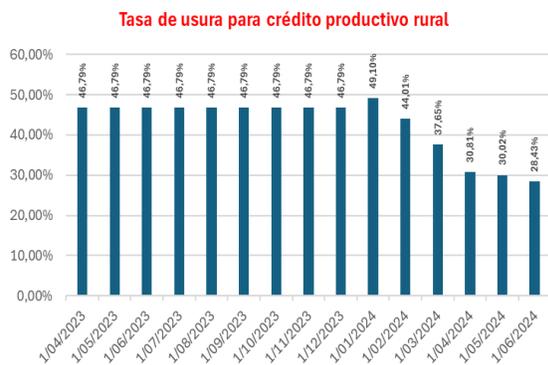
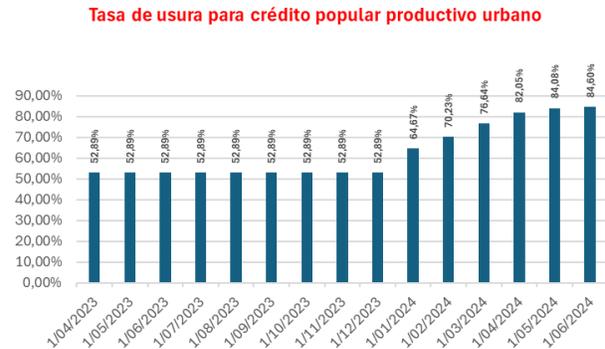
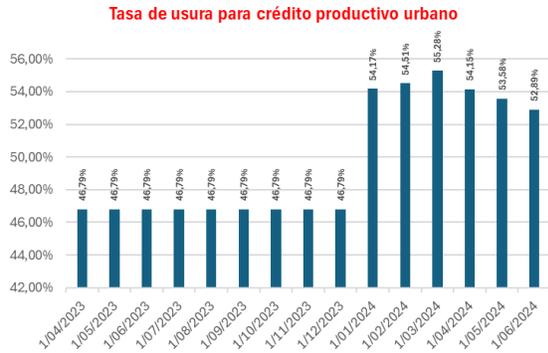
Fuente: DANE.

Anexo 8. Principales regiones y municipios con presencia de grupos guerrilleros y sus fuentes de financiamiento

Región	Municipios señalando el número de alertas	Fuentes de financiamiento
CARIBE	Bolívar - 17 César - 4 Atlántico - 4 Magdalena - 4 Sucre - 4 La Guajira - 4 San Andrés - 2	<ul style="list-style-type: none"> • Narcotráfico • Extorsión a comerciantes, transportadores y población civil.
NOR-OCCIDENTE	Antioquía - 36 Chocó - 36 Cordoba - 10	<ul style="list-style-type: none"> • Minería de oro • Tráfico de migrantes • Narcotráfico • Extorsión a población civil
BUENAVENTURA	Bajo Calima	<ul style="list-style-type: none"> • Cobros extorsivos al comercio • Narcotráfico
SUR-OCCIDENTE	Valle del Cauca - 35 Cauca - 28 Nariño - 22	<ul style="list-style-type: none"> • Narcotráfico • Extorsión • Hurto • Cultivos ilícitos • Secuestro • Trata de personas
NOR-ORIENTE	Norte de Santander - 17 Sur Bolívar - 17 Santander - 3	<ul style="list-style-type: none"> • Extorsión a actividades de comercio, ganadería, cultivos agrícolas. • Narcotráfico
ORINOQUÍA	Meta - 13 Arauca - 7 Casanare - 6 Guaviare - 5 Guainia - 3 Vichada - 3	<ul style="list-style-type: none"> • Extorsión • Minería ilegal • Narcotráfico
SUR AMAZONÍA	Putumayo - 11 Caquetá - 8 Huila - 7 Vaupés - 5 Amazonas - 4	<ul style="list-style-type: none"> • Explotación ilícita de recursos naturales • Tala de árboles

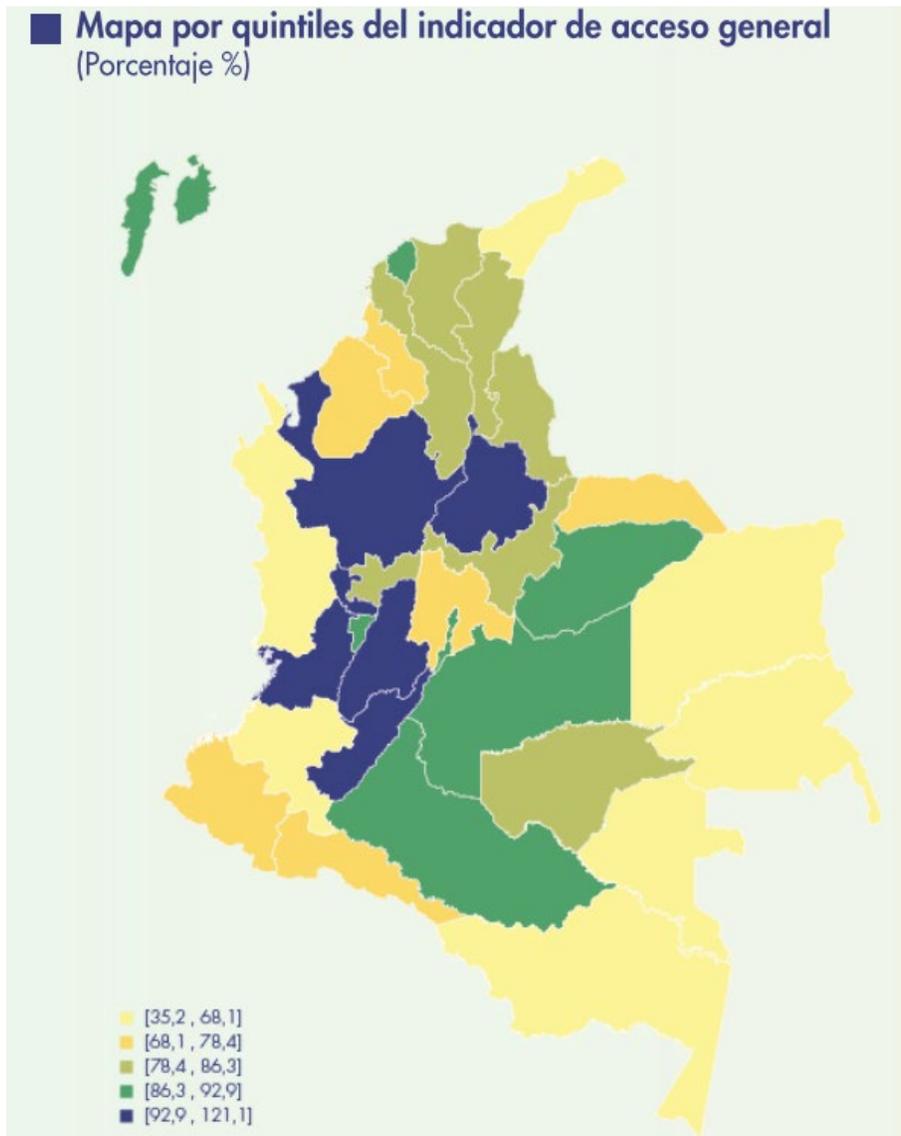
Fuente: Defensoría del pueblo—alertas tempranas al 2024.

Anexo 9. Evolución de la tasa de usura en las diferentes modalidades de crédito



Fuente: Superintendencia Financiera de Colombia-Histórico tasas de usura.

Anexo 10. Mapa de acceso financiero general



Fuente: Informe de inclusión financiera 2024-Banca de las Oportunidades.

Anexo 11. Tasas de interés de las IMF para microcrédito

	Institución financiera	Tasa de interés efectiva anual
1.	Banco Davivienda	IBR ⁵⁷ + 6.7 % - IBR + 9.5 %
2.	Bancomeva	25.34 %
3.	Coopcentral	DTF ⁵⁸ + 16 % - DTF + 26 %
4.	Bancolombia	34.87 %
5.	Banagrario	23 % - 40 %
6.	Banco Santander	47.47 % - 54.47 %
7.	Banco Caja Social	40.65 %- 54.7 %
8.	Banco Mundo Mujer	24.8 % - 55.1 %
9.	Banco W	53.76 % - 55.38 %
10.	Bancamia	41.67 % - 56 %
11.	Banco de Bogotá	41.1 %- 58.3 %
12.	Mi Banco	35.3 % - 58.5 %
13.	AV Villas	58.5 %
14.	Ban 100	38.48 % - 58.8 %

Fuente: Banco de la República-Encuesta sobre la situación actual del microcrédito en Colombia.

Existen diferencias en la tasa de interés de acuerdo con el plazo otorgado en la operación. En la cartera de microcrédito se reflejan los siguientes valores aproximados al 2023:

Plazo del microcrédito	Tasa de interés efectiva anual
Hasta un año	48.91 %
Más de un año hasta tres años	45.53 %
Más de tres años hasta cinco años	44.47 %
Más de cinco años hasta siete años	33.89 %
Más de siete años	28.23 %

⁵⁷ IBR = Indicador Bancario de Referencia. Al 12 de abril de 2024, el IBR se reportaba en 12.06 %.

⁵⁸ DTF = Depósitos a Término Fijo. A abril de 2024, el DTF se reportaba en 11.15 %.

Referencias

- Asociación Colombiana de las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas [ACOPI]. (2022). *Boletín. Monitor de las MIPYME en Bogotá*. <https://observatorio.desarrolloeconomico.gov.co/monitor-de-las-mipyme-bogota-2022>
- Asociación Colombiana de las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas. (2023). *De cara al futuro. Bogotá-Colombia: MIPYME + PRODUCTIVA*.
- Asociación Nacional de Instituciones Financieras [ANIF]. (2022). *Encuesta MIPYME*. <https://www.anif.com.co/encuesta-mipyme-de-anif/>.
- Asociación Nacional de Instituciones Financieras. (2024). *Informe PIB 2023*. <https://www.anif.com.co/informe-semanal/informe-pib-2023/#:~:text=Equipo%20de%20investigaci%C3%B3n%20de%20ANIF,tuvo%20un%20crecimiento%20pr%C3%A1cticamente%20nulo>.
- Asomicrofinanzas. (2024). *Comité de Riesgos AMF*. Bogota-Colombia.
- Asomicrofinanzas. (2024, 08 de marzo). *Evento de inclusión financiera para la mujer*. Bogota, Colombia.
- Asomicrofinanzas. (2024). *Informe de Gestión 2023*. https://asomicrofinanzas.com.co/inf_gestion/Informe%20de%20gesti%C3%B3n%202024.pdf
- Atkinson, A. & Messy, F. A. (2013). *Promoting Financial Inclusion through Financial Education: OECD/INFE. Evidence, Policies and Practice*. OECD. <https://www.oecd-ilibrary.org/docserver/5k3xz6m88smp-en.pdf?expires=1720851604&id=id&accname=guest&checksum=5C19B031E1E2B379907359733AD9E077>
- Banca de las Oportunidades. (2022). *Principales resultados de la Encuesta de Micronegocios*. <https://www.bancadelasoportunidades.gov.co/sites/default/files/2024-03/INFORME%20EMICRON%20%20publicado%20DIC%202023.pdf>
- Banca de las Oportunidades. (2023). *Reporte de Inclusión Financiera*. <https://www.bancadelasoportunidades.gov.co/es/publicaciones/reportes-anuales>
- Banca de las Oportunidades. (2024). *De la evidencia a la acción: un análisis experimental de las brechas de género en financiación* [video]. YouTube <https://www.youtube.com/watch?v=jSswkrVIXc>

- Banca de las Oportunidades. (2024). *Reporte de inclusión financiera 2023*. Superintendencia Financiera de Colombia. https://www.bancadelasoportunidades.gov.co/sites/default/files/2024-06/Reporte%20de%20Inclusi%C3%B3n%20Financiera%202023_2.pdf
- Banco de Desarrollo de América Latina [CAF]. (2023). *Las pymes en Colombia*. https://scioteca.caf.com/bitstream/handle/123456789/2132/CAF_PYMES_COLOMBIA.pdf?sequence=7
- Banco de la República. (2024). *Informe de la Evolución de la Balanza de Pagos y de la Posición de Inversión Internacional - Cuarto trimestre de 2023*. [https://www.banrep.gov.co/es/publicaciones-investigaciones/informe-balanza-pagos/cuarto-trimestre-2023#:~:text=Resultados%20globales%20de%20la%20balanza,interno%20bruto%20\(PIB\)%20trimestral](https://www.banrep.gov.co/es/publicaciones-investigaciones/informe-balanza-pagos/cuarto-trimestre-2023#:~:text=Resultados%20globales%20de%20la%20balanza,interno%20bruto%20(PIB)%20trimestral).
- Banco de la Republica. (2024). *Informe de Política Monetaria*. <https://repositorio.banrep.gov.co/server/api/core/bitstreams/2ba12f4a-c247-4989-a9b3-41743466e861/content>
- Banco de la República. (2024). *Meta de inflación*. <https://www.banrep.gov.co/es/glosario/meta-inflacion>
- Banco de la República de Colombia. (2013). El sistema financiero colombiano: estructura y evolución reciente. *Revista del Banco de la República*. <https://publicaciones.banrepcultural.org/index.php/banrep/article/view/8421>
- Banco de la República de Colombia. (2022). *Las remesas de trabajadores en el exterior aumentan su relevancia macroeconómica para Colombia*. <https://www.banrep.gov.co/es/blog/remesas-trabajadores-exterior-aumentan-relevancia-macroeconomica-colombia#:~:text=La%20tasa%20de%20crecimiento%20del,de%20los%20ingresos%20externos%20corrientes>.
- Banco de la República de Colombia. (2023). *Tasa de usura*. <https://www.banrep.gov.co/es/glosario/tasa-usura>
- Banco de la República de Colombia. (2024). *Reporte de Estabilidad Financiera*. <https://repositorio.banrep.gov.co/server/api/core/bitstreams/eab56e1a-9753-4891-86a4-013b37208c26/content>
- Banco Mundial. (2023). *Colombia: Panorama General*. <https://www.bancomundial.org/es/country/colombia/overview>
- BBVA Research. (2024). *Una mirada a las mipymes en Colombia*. https://www.bbvarsearch.com/wp-content/uploads/2024/02/202401_MiPymes_Colombia-1.pdf

- Belvo. (2023). *Open banking y open finance en Colombia: ¿cómo avanza la regulación?* <https://belvo.com/es/blog/open-banking-colombia-regulacion-avances/>
- Castro, F., Londoño, D., Parga Cruz, A. & Peña Gómez, C. (2022). ¿Qué factores inciden en la demanda de crédito de la microempresa en Colombia? *La República*. <https://imgcdn.larepublica.co/cms/2020/11/25163040/Que-factores-inciden-en-la-demanda-de-credito-de-la-microempresa-en-Colombia-2.pdf>
- Clavijo, F., Escobar, M. & Sánchez, C. (2022). *Reporte de la Situación del Microcrédito en Colombia*. <https://repositorio.banrep.gov.co/server/api/core/bitstreams/b62fed00-e574-4466-8f56-4ad377a8dac1/content>
- Confecámaras. (2023). *La supervivencia empresarial en Colombia*. https://img.lalr.co/cms/2023/05/16174901/ESTUDIO-SUPERVIVENCIA-MAYO-9-1_compressed.pdf.
- Confecámaras. (2024). *Dinámica de creación de empresas en Colombia 2023*. Vicepresidencia de Competitividad y Cooperación 2024. <https://confecamaras.org.co/images/Informe-Dinamica-de-creacion-de-empresas-2023.pdf>
- Deloitte. (2024). *Perspectivas económicas de Colombia*. Econosignal. https://www2.deloitte.com/content/dam/Deloitte/co/Documents/finance/IT_Perspectivas-economicas-de-Colombia.pdf
- Departamento Administrativo Nacional de Estadística [DANE]. (2022). *Directorio Estadístico de Empresas 2019-2021*. Gobierno de Colombia. <https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/boletines/registro-estadistico/boletin-directorio-estadistico-empresas-2019-2021.pdf>
- Departamento Administrativo Nacional de Estadística. (2024). *Boletín Técnico. Exportaciones (EXPO) Abril 2024*. <https://www.dane.gov.co/files/operaciones/EXPORTACIONES/bol-EXPORTACIONES-abr2024.pdf>
- Departamento Administrativo Nacional de Estadística. (2024). *Encuesta de Micronegocios*. <https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/mercado-laboral/micronegocios>
- Departamento Administrativo Nacional de Estadística. (2024). *Índice de Precios al Consumidor*. <https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/precios-y-costos/indice-de-precios-al-consumidor-ipc/ipc-informacion-tecnica>
- Departamento Administrativo Nacional de Estadística. (2024). *Ocupación Informal* [Boletín

Técnico]. <https://www.dane.gov.co/files/operaciones/GEIH/bol-GEIHEISS-dic2023-feb2024.pdf>

Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales [DIAN]. (2024). *Impuestos a cargo*. <https://www.dian.gov.co/impuestos/sociedades/Paginas/impuestoacargo.aspx>

El Confidencial Digital. (2023). *Resumen de la economía colombiana en 2023*. <https://www.elconfidencialdigital.com/articulo/noticias/resumen-economia-colombiana-2023/20231130120116680596.html>

El País. (2024). *Estas son las cifras de acceso al crédito en Colombia; aún hay camino por recorrer*. <https://www.elpais.com.co/economia/estas-son-las-cifras-de-acceso-al-credito-en-colombia-aun-hay-camino-por-recorrer-2317.html>

El Tiempo. (2024). *Así han crecido la expansión y la disputa territorial de los grupos armados en Colombia*. <https://www.eltiempo.com/justicia/conflicto-y-narcotrafico/asi-han-crecido-la-expansion-y-disputa-territorial-de-los-grupos-armados-en-el-pais-3344636>

Escobar, J. A. (2019). *Bancarización en peligro: conflicto armado e inclusión financiera en Colombia* [Tesis de maestría]. Universidad Los Andes- Facultad de Economía. <http://hdl.handle.net/1992/43942>

Fondo Nacional de Garantías. (2024). *¿Qué es el Fondo Nacional de Garantías?* GOV.CO. <https://www.fng.gov.co/nosotros/que-es-el-fondo-nacional-de-garantias>.

Fondo Nacional de Garantías. (2024). *Circular Normativa Externa N° 006 de 2024*. Bogotá Colombia. <https://backend.fng.gov.co/sites/default/files/2024-02/CNE%20006%202024%20.pdf>

Fondo Nacional de Garantías. (2024). *Informe de gestión 2023*. <https://www.fng.gov.co/nosotros/rendicion-de-cuentas/informe-de-gestion>

González, C. A. (2024). En junio los taxistas recibirán el auxilio por incremento de la gasolina. *Caracol Radio*. <https://caracol.com.co/2024/05/08/en-junio-los-taxistas-recibiran-el-auxilio-por-incremento-de-la-gasolina/>

Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, C. & Baptista Lucio, P. (2014). *Metodología de la Investigación*. McGraw-Hill.

Higuera, J. M. (2023). Arrancó en firme créditos para la economía popular que dará el Gobierno Nacional. *La República*. <https://www.larepublica.co/especiales/el-auge-fintech/arranco-en-firme-los-creditos-para-la-economia-popular-3602302#:~:text=El%20>

Gobierno%20Nacional%20tiene%20como,que%20tengan%20un%20proyecto%20productivo.

Human Rights Watch. (2024). *Informe Mundial Colombia: Eventos del 2023*. <https://www.hrw.org/es/world-report/2024/country-chapters/colombia>

IFM Noticias. (2024). *Impuestos en Colombia: La carga tributaria que asfixia a las micro, pequeñas y medianas empresas*. https://ifmnoticias.com/impuestos-en-colombia-la-carga-tributaria-que-asfixia-a-las-micro-pequenas-y-medianas-empresas/#google_vignette

Infobae. (2022, 27 de junio). *DANE: el 78 % del empleo en Colombia es generado por las mipymes*. [https://www.infobae.com/america/colombia/2022/06/27/dane-el-78-del-empleo-en-colombia-es-generado-por-las-mipymes/#:~:text=El%2078%25%20de%20los%20empleos,y%20mediana%20empresa%20\(mipymes\)](https://www.infobae.com/america/colombia/2022/06/27/dane-el-78-del-empleo-en-colombia-es-generado-por-las-mipymes/#:~:text=El%2078%25%20de%20los%20empleos,y%20mediana%20empresa%20(mipymes)).

Kalmanovitz, S. (2017). *Breve historia económica de Colombia*. Ministerio de Cultura.

Malagon, J. (2023). *Inclusión Financiera: Una Visión desde la Transformación Digital*. *Revista Economía Colombiana*. <https://www.economiacolombiana.co/empresas-estatales/inclusion-financiera-una-vision-desde-la-transformacion-digital-2852>

Ministerio de Comercio, Industria y Turismo. (2024). *Normatividad*. <https://www.mincit.gov.co/normatividad>

Ministerio de Hacienda y Crédito Público. (2023, 11 de diciembre). *Decreto 2120 de 2023*. República de Colombia. https://www.minhacienda.gov.co/webcenter/ShowProperty?no-delId=%2FConexionContent%2FWCC_CLUSTER-234918%2F%2FidcPrimaryFile&revision=latestreleased

Mora Aguilar, K. V. (2024, 16 de febrero). *Caída que tuvo la tasa de inversión en 2023 genera preocupación en los economistas*. *La Republica*. [https://www.larepublica.co/economia/caida-que-tuvo-la-tasa-de-inversion-en-2023-genera-preocupacion-en-los-economistas-3802583#:~:text=%22La%20tasa%20de%20inversi%C3%B3n%20\(%25,no%20hay%20futuro%22%2C%20coment%C3%B3](https://www.larepublica.co/economia/caida-que-tuvo-la-tasa-de-inversion-en-2023-genera-preocupacion-en-los-economistas-3802583#:~:text=%22La%20tasa%20de%20inversi%C3%B3n%20(%25,no%20hay%20futuro%22%2C%20coment%C3%B3)

Murillo Herrera, J. M. (2024). *Superfinanciera define el marco regulatorio de las finanzas abiertas en el país*. *Portafolio*. <https://www.portafolio.co/economia/finanzas/open-banking-superfinanciera-define-marco-regulatorio-para-las-finanzas-abiertas-en-el-pais-597872>

Noticias TransUnión. (2024, 21 de mayo). *La actividad crediticia sigue disminuyendo a medida que la morosidad empeora en un entorno económico desafiante*. <https://noticias>.

transunion.co/la-actividad-crediticia-sigue-disminuyendo-a-medida-que--la-morosi-
dad-empeora-en-un-entorno-economico-desafiante/

Portafolio. (2020). *El agropasó el año, pero sus problemas siguen intactos*. <https://www.portafolio.co/economia/agricultura-balance-del-agro-en-colombia-durante-el-ano-2020-547655>

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo [PNUD]. (2021). *Avances y desafíos para el logro de las metas del ODS 16 en Latinoamérica y El Caribe*. <https://www.undp.org/es/colombia/avances-y-desafios-para-el-logro-de-las-metas-del-ods-16-en-latinoamerica-y-colombia>

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. (2023). *Una nueva forma de entender la pobreza y la desigualdad en Colombia: cómo lo que pensamos y percibimos afecta el bienestar de las personas y la generación de riqueza para el país*. Naciones Unidas Colombia. <https://colombia.un.org/es/221361-una-nueva-forma-de-entender-la-pobreza-y-la-desigualdad-en-colombia-c%C3%B3mo-lo-que-pensamos-y>

Quintero Rueda, C. (2023). Desempleo: por qué sigue cayendo y cómo esta la informalidad. *Portafolio*. <https://www.portafolio.co/economia/empleo/desempleo-en-colombia-por-que-sigue-cayendo-y-como-esta-la-informalidad-582166>

Rodríguez Rincón, D. (2024). Adónde va la economía china y cuál será su impacto en Colombia. *El Espectador*. <https://www.pressreader.com/colombia/el-espectador/20240311/281552295828128>

Sánchez, Camilo. (2024, 16 de febrero). La falta de inversión oscurece las perspectivas de crecimiento en Colombia. *El País*. <https://elpais.com/america-colombia/2024-02-16/la-falta-de-inversion-oscurece-las-perspectivas-de-crecimiento-en-colombia.html>

Semana.com. (2024). *Multimillonario dueño de Nu, David Vélez, dice que no puede crecer más en el país por las complejas reglas del sector financiero*. <https://www.semana.com/economia/empresas/articulo/multimillonario-dueno-de-nu-dice-que-no-puede-crecer-mas-en-el-pais-por-las-complejas-reglas-del-sector-financiero/202438/>

Presidencia de la República. (2023). *CREO, la línea de crédito para impulsar la economía popular y erradicar el 'gota a gota'*. Bogotá.

PwC Global. (2024). *Climate risks to nine key commodities*. PwC Global. <https://www.pwc.com/gx/en/issues/esg/how-does-climate-change-affect-natural-resources.html>

- Superintendencia Financiera de Colombia [SFC]. (1995). *Circular Básica Contable y Financiera (Circular externa 100 de 1995)*. <https://www.superfinanciera.gov.co/publicaciones/15466/normativanormativa-generalcircular-basica-contable-y-financiera-circular-externa-de-15466/>
- Superintendencia Financiera de Colombia. (2024). *Boletín Macroeconómico*. Grupo de Investigaciones Económicas y Macroeconómicas.
- Superintendencia Financiera de Colombia & Unidad de Regulación Financiera. (2022). *Hoja de Ruta: Inclusión financiera con equidad de género para las mujeres*. https://www.urf.gov.co/webcenter/ShowProperty?nodeId=%2FConexionContent%2FWCC_CLUSTER-200785%2F%2FidcPrimaryFile&revision=latestreleased
- Treene, A. & Holmes, K. (2023). Trump planea detenciones masivas y deportaciones de inmigrantes indocumentados si recupera el poder. *CNN en Español*. <https://cnnespanol.cnn.com/2023/11/11/trump-detenciones-deportaciones-inmigrantes-indocumentados-trax/>
- Trujillo Niño, E., Gamba Plata, M & Arena Rojas, L. (2016). *Las dificultades de las Pymes en América Latina y Colombia para lograr ser competitivas y sostenibles* [monografía]. Universidad de Bogotá Jorge Tadeo Lozano. <https://expeditiorepositorio.utadeo.edu.co/bitstream/handle/20.500.12010/3784/Las%20dificultades%20de%20las%20Pymes%20en%20Am%C3%A9rica%20Latina%20y%20Colombia%20para%20lograr%20ser%20competitivas%20y%20sosteni.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Unidad Administrativa de Organizaciones Solidarias & Asociación Colombiana de Cooperativas [ASCOOP]. (s.f.). *Cooperativas financieras y de seguros*. <https://www.unidadsolidaria.gov.co/sites/default/files/archivos/Coop%20Financieras%20y%20Seguros.pdf>
- Unidad de Regulación Financiera [URF]. (2021). *Construcción del modelo de banca abierta en Colombia*. https://www.urf.gov.co/webcenter/ShowProperty?nodeId=%2FConexionContent%2FWCC_CLUSTER-159138%2F%2FidcPrimaryFile&revision=latestreleased
- Valora Analitik. (2022). *Fletes marítimos a Colombia han bajado, pero son 230 % más costosos que promedio de 5 años*. <https://www.valoraanalitik.com/fletes-maritimos-a-colombia-son-230-mas-costosos/#:~:text=Fletes%20mar%C3%ADtimos%20a%20Colombia%20han,comercio%20internacional%20entre%20los%20continentes.>
- Villa Román, E. (2024). Ley Borrón y Cuenta Nueva 2.0: en qué consiste el proyecto para retomar las amnistías crediticias en Colombia. *El País*. <https://elpais.com/america-co>

lombia/2024-06-04/ley-borron-y-cuenta-nueva-20-en-que-consiste-el-proyecto-para-retomar-las-amnistias-credicias-en-colombia.html#:~:text=Qu%C3%A9%20propone%20la%20Ley%20Borr%C3%B3n,se%20mantienen%20estas%20calificaciones%20desfavorables.



implementada por:

